Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.937 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 30 DE ABRIL DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Ha deliberado el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente Jorge R. Videla presidió una reunión de gabinete que se realizó a partir de las 9,10 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Del cónclave participaron los ministros y secretarios de las distintas áreas.

Informe económico a las FF. AA.

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, expuso ante los mandos superiores de la Armada aspectos de la situación económica argentina y su evolución.

La charla del ministro fue la culminación de una jornada en la que Martínez de Hoz y su equipo económico informaron también a los altos jefes del Ejército sobre los aspectos del programa económico gubernamental.

La reunión ante los mandos del Ejército se realizó en horas de la mañana de ayer. En primer término, durante una hora y cuarenta y cinco minutos, el ministro hizo su exposición en el edificio Libertador. Poco después, los miembros del equipo económico disertaron ante los mandos del Ejército en la sala de situación del Estado Mayor.

Por la noche, en el edificio Libertad, sede del Comando General de la Armada, tuvo lugar la "comida de trabajo" con asistencia del ministro Martínez de Hoz, quien abordó temas económicos y explicó aspectos de la evolución económica del país y del proceso actual.

Asistieron a esa comida el comandante general de la institución, almirante Emilio Eduardo Massera; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Armando Lambruschini; el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Padilla; así como los almirantes con destino en esta capital, incluidos el ministro de Cultura y Educación, César Guzetti; el ministro de Bienestar Social, José Juan Bardi, y el presidente de la comisión de asesoramiento legislativo, Antonio Vanek.

También estuvieron los comandantes de Operaciones Navales, vicealmirante Luis María Mendía y de Aviación Naval, contralmirante Angel Martín.

El lunes, el ministro de Economía efectuará exposiciones similares en el comando general de la Fuerza Aérea y en unidades de la Guarnición Campo de Mayo.

Hizo importantes anuncios el titular de Agricultura

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cárdenas Madariaga, afirmó hoy que "no queremos un país solamente agrario, en los planes del gobierno la industria va a jugar un papel fundamental al producirse el incremento de las actividades agropecuarias".

El funcionario se sometió a un reportaje radial, en cuyo transcurso hizo otros importantes anuncios vinculados al sector.

Sobre el mismo tema, afirmó: "Estamos en un programa de complementación agroindustrial".

Dijo también que las autoridades ya establecieron que la capacidad de almacenaje de granos existente es insuficiente y debido a ello se permitirá la utilización de bolsas durante la próxima cosecha.

"Los productores pueden construir silos precarios en sus campos —agregó— utilizando las líneas de créditos del Banco de la Nación Argentina".

Con respecto a los fertilizantes, declaró que "van a jugar un papel fundamental en los planes que se preconizan". "Si bien en nuestro país —dijo— su uso no es amplio y la industria no produce los fertilizantes a precios razonables, el gobierno tiene la determinación de romper con ese círculo vicioso". "Si no contamos con los minerales necesarios —afirmó— los vamos a importar".

El pasivo de los quebrantos tuvo aumento en abril

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El pasivo de los quebrantos comerciales y civiles del mes de abril es superior al conocido en igual mes del año anterior, según lo informó la revista "Veritas".

De acuerdo a esa fuente especializada en este mes las deudas sumaron 14.207.733,65 pesos contra 10.754.503,13 de [illegible].

El juicio más importante de este mes corresponde a una imprenta de la capital federal que solicitó su propia quiebra con un pasivo de 9 millones 114.543 pesos.

En cuanto al número de nuevos juicios alcanzó a 13, contra 48, del mismo mes del año precedente, lo que determina una disminución de 35 [illegible]

El ministro de Trabajo dirigirá hoy un mensaje

Lo hará a las 20,30. El Día de los Trabajadores y objetivos del área

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, dirigirá hoy un mensaje a todo el país para referirse al significado que adquiere, en la actual etapa nacional al "Día Internacional de los Trabajadores".

Liendo hablará a las 20 y 30 por radio y televisión de los objetivos que se ha fijado el gobierno para su área, según se anticipó, y reseñará los pasos que ha cumplido hasta el momento la cartera laboral.

Las primeras actuaciones del gobierno en ese sentido estuvieron destinadas a intervenir casi una treintena de sindicatos, cuyos nuevos titulares tienen previsto entrevistarse hoy con el flamante interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT), coronel Juan Alberto Pita.

En lo que hace al terreno jurídico, el gobierno militar suspendió en primer término el fuero sindical, que en varias causas seguidas contra gremialistas había sido declarado inconstitucional.

Luego, el Poder Ejecutivo reformó parcialmente la ley de Contrato de Trabajo y simultáneamente, dispuso la creación de cuatro comisiones interministeriales cuya misión es la de elaborar los reglamentos del trabajo rural, de las actividades regidas por estatutos especiales, del derecho de huelga y la redacción de un código laboral nuevo y completo.

Además, esta misma comisión analiza actualmente un proyecto de ley que reemplazará a la actual ley de asociaciones profesionales. Esta ley, sancionada en 1974, creó el terreno jurídico necesario para el crecimiento y el auge del sindicalismo verticalista.

En base a estas actuaciones, se descuenta que el ministro Liendo en su mensaje de esta noche, solicite a los trabajadores un esfuerzo para lograr un incremento de la producción nacional, máxima meta que en el terreno laboral se ha fijado el gobierno. También se anticipa, en medios allegados al Ministerio de Trabajo, que instará a las organizaciones obreras a sanear sus estructuras y a sumarse a la convocatoria nacional lanzada al país por las autoridades militares que asumieron el 24 de marzo.

Esta tónica en materia laboral fue esbozada en el mensaje que pronunció el coronel Pita, el miércoles último, al asumir la intervención en la CGT.

El discurso del general Liendo abona, por otra parte, las expectativas crecientes sobre las reformas a la ley de asociaciones profesionales, pues las que se practiquen en ese instrumento legal serán fundamentales para lograr la estructura sindical que desea el gobierno.

Varios son los temas que son revisados actualmente por la comisión interministerial que tiene a su cargo la reforma y que componen representantes de las carteras de Justicia, Economía y Trabajo.

Uno de ellos está referido al control de la actividad interna de las organizaciones gremiales. Actualmente, las disposiciones de la ley de Asoc. profesionales permiten a las conducciones de gremios eternizarse en sus puestos y aplastar todo intento de oposición, mediante el abuso de las funciones de contralor conferidas legalmente a ellos mismos y legados por las autoridades gubernamentales anteriores.

También se buscará reglamentar los mecanismos para otorgar personerías gremiales. Otra de las medidas

HA PROSEGUIDO LA LABOR DEL ENTE ASESOR

Los anteproyectos del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 30 (NA). —Con la presidencia del contralmirante Antonio Vanek, el plenario de la Comisión de Asesoramiento Legislativo concluyó el análisis global del nuevo paquete de anteproyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo, la mayoría de los cuales habrían sido devueltos.

Así se dejó trascender en medios allegados a CAL, que informaron además que, de ese modo, las correspondientes subcomisiones sólo tienen a estudio, por el momento, el presupuesto para el corriente año fiscal, los ajustes de los meses transcurridos y una norma por la cual se reordena el sistema de aportes para las obras sociales, como temas destacados.

Los trascendidos que se hicieron llegar a los periodistas que actúan en el edificio del ex Congreso nacional indican que el organismo asesor también está volcado al análisis de las diferencias que mantenían varias empresas con el Estado.

La CAL devolvió ya al Poder Ejecutivo un proyecto por el cual se suspenden los juicios que mantienen varias empresas privadas con el Estado nacional por el término de 180 días.

Esta norma ya fue sancionada por el Poder Ejecutivo el miércoles pasado, es la ley 21.209 y comprende a Siemens Argentina, Standard Electric Siam Di Tella, Compañía Italo Argentina de Electricidad, Hilandería Olmos, Compañía Azucarera Argentina y los bancos Argentino, de Comercio Popular Argentino y Francés y Río de la Plata entre otras.

Se suman a estas empresas, que aún estaban en litigio, otras que ya habían sido incorporadas a la administración estatal, como las compañías permisionarias de los canales de televisión metropolitanos.

En esas mismas condiciones están la Hilandería La Bernalesa, Electrodinie, Gilera Argentina, Hilanderías Luján, Compañía Azucarera Tucumana y Ferroducil S. A., entre otras.

No decrece en Italia la violencia política

El Parlamento considerará la posibilidad de anticipar las elecciones generales para junio.- Llamado del Papa

ROMA, 30 (UPI). — Italia enfrentaba hoy la amenaza de una intensificación de la violencia política mientras el Parlamento se reunía para votar sobre la posibilidad de decretar elecciones generales prematuras para el mes de junio.

El Papa Paulo VI se unió a las autoridades de los gobiernos regionales y locales en un llamamimento al pueblo de Milán para que mantengan el orden después que ayer fuera asesinado un representante del neofacista Movimiento Social Italiano (MSI) del Concejo provincial.

Pero en el propio Milán y en otras ciudades del país, como Roma, Padua y Salerno, se informó anoche de brotes de violencia en los que jóvenes derechistas atacaron la sede del Partido Comunista y extremistas de izquierda y de derecha se enfrentaron en las calles.

El primer ministro Aldo Moro anunció que hoy hablará en el Parlamento en la clausura de un debate convocado en un esfuerzo de último instante por salvar su gobierno minoritario demócrata cristiano instalado hace 81 días, a pesar del retiro del crucial apoyo indirecto del Partido Socialista.

Fuentes políticas dijeron que el intento fue inútil y que Moro será obligado a renunciar con o sin el voto de confianza en las últimas horas del día, con lo que se allanará el camino para la celebración de elecciones con un año de anticipación.

Una nueva baja en la cotización de la lira contribuyó a aumentar la tensión.

Otro atentado

ROMA, 30 (EFE). — Un atentado se produjo hoy contra la delegación del Consejo Superior Español de Investigaciones Científicas en Roma, pero sin daños para las personas y escasos desperfectos materiales.

Según las primeras informaciones, unos desconocidos penetraron en el recinto, donde se encuentra también la biblioteca jurídica de Historia Antigua Española, y rociaron con nafta una habitación del primer piso y seguidamente prendieron fuego.

Las llamas fueron apagadas poco después por los bomberos, que intervinieron inmediatamente. En el curso de los trabajos, un bombero resultó herido levemente.



Millares de estudiantes realizan una manifestación en las cercanías del Coliseo, en Roma, en señal de protesta por los actos de violencia y asesinatos.

Ustinov, ministro de Defensa de la URSS

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética sepultó ayer a un ministro de Defensa y a las pocas horas nombró otro, un eficiente pero anciano especialista en producción de armamentos cuyas décadas en contacto con los militares le han ganado una reputación de sentir poca simpatía por la distensión entre este y occidente.

Sólo ocho horas después que las cenizas del mariscal Andrei A. Grechko fueron depositadas en el muro de ladrillos del Kremlin en una ceremonia transmitida por televisión, las autoridades anunciaron el nombramiento de Dimitri F. Ustinov en su reemplazo como jefe de las fuerzas armadas soviéticas.

Dimitri Ustinov

Acusaciones del primer ministro chino al Kremlin

PEKIN, 30 (Reuter). — El primer ministro chino Hua Kuo-feng pronunció anoche otro violento discurso antisoviético, advirtiendo a Nueva Zelandia y otras naciones del Pacífico que se cuiden de la "prepotencia del Kremlin".

En un banquete oficial ofrecido al primer ministro de Nueva Zelandia, Roberto Muldoon, Kuo-Feng aludió a Moscú como "la más peligrosa fuente de guerra" y superpotencia "salvajemente ambiciosa pero internamente débil".

El embajador soviético Vasili Tolstikov, y otros embajadores del bloque oriental permanecieron sentados [illegible] durante el ataque verbal, uno de los más violentos pronunciados en el "Gran Salón del Pueblo".

En una clara referencia a la Unión Soviética, Hua habló de una superpotencia que "aprovechó la oportunidad de aumentar su infiltración y expansión en la región de Asia y el Pacífico".

Dijo que los países de Oceanía —Australia y Nueva Zelandia— habían aumentado su vigilancia contra la expansión soviética. "Apoyamos esa justa posición", declaró el primer ministro.

Hua, que fue nombrado primer ministro hace tres semanas, habló en [illegible] de "prepotencia" y dijo que la Unión Soviética "abusa de los débiles y teme a los fuertes".

Impuso penas de 15 años un tribunal militar

Uno de los acusados es de Santa Fe

SAN JUAN, 30 (Télam). — La más severa condena dada a conocer hasta la fecha por un consejo de guerra fue aplicada a Rubén Daniel Grecco y Ramón Peralta o Pablo Moisés Celada, a quienes se les impuso quince años de reclusión.

Se los halló autores del delito de resistencia y atentado a la autoridad.

La sentencia lleva fecha de ayer, pero recién se conoció este mediodía.

Los condenados protagonizaron el 14 del corriente un asalto a mano armada a una empresa constructora ubicada en el barrio de Concepción, de donde se apoderaron de siete millones de pesos.

Poco después ambos delincuentes enfrentaron a balazos a la policía y uno de ellos resultó herido.

También se habría sindicado a ambos de ser autores de un atraco a la empresa de ómnibus "20 de Julio", ubicada en Santa Lucía.

Grecco, de 23 años, es oriundo de Santa Fe, mientras que Peralta (o Celada) tiene 60, y se radicaba en Buenos Aires.

Contaminación del agua en la zona rural de V. Regina

VILLA REGINA (Río Negro), 30 (NA). —El personal del Centro de Tecnología Industrial, dependiente del Ministerio de Economía provincial, realizó análisis en la zona rural de esta localidad, comprobando que del 55 al 60 por ciento del agua de la colonia de Villa Regina posee contaminación.

El informe señala que este tipo de contaminación bacteriológica tiene también gran cantidad de bacterias coliformes. Las medidas a adoptar no fueron dadas a conocer.

Sigue en Alemania el paro de gráficos

BONN, 30 (UPI). —Alemania amaneció hoy por tercer día consecutivo sin diarios al continuar sin solución aparente la huelga declarada por los tipógrafos que exigen un aumento salarial del nueve 140 marcos (54 dólares) mensuales más para los trabajadores de menores ingresos.

El presidente del Sindicato de Tipógrafos, Lenhard Mahlein, declaró que la huelga probablemente seguirá hasta la próxima semana porque "por el desacuerdo que existe en la actualidad, no vemos señales de que el conflicto pueda terminar pronto".

Exigencia egipcia al gobierno israelí

EL CAIRO, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi, declaró que su gobierno exigirá a Israel que se comprometa a no fabricar o adquirir armas atómicas y que firme un acuerdo sobre un equilibrio de armas ordinarias con Egipto como condiciones "fundamentales" antes de llegar a cualquier solución definitiva sobre el conflicto del Medio Oriente.

En una entrevista que publica hoy el diario "Al Ahram", Fahmi reiteró una exigencia que hizo el año pasado de una moratoria de 50 años sobre la inmigración judía a Israel como parte de una solución final a la crisis.

Intervinieron la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo intervino la Junta Nacional de Granos y dispuso que el organismo continúe ejerciendo, hasta la fecha que determine el Ministerio de Economía, la comercialización interna y externa de trigo pan, harina de trigo, maíz, trigo candeal y sorgo de la cosecha 1975/76.

Con respecto a la comercialización de estos cereales, la medida emana del decreto número 262, dictado anoche, en el que además se puntualiza que la resolución se adopta para que la derogación de la ley 20.573 —que establecía el monopolio estatal del comercio de granos— no afecte los compromisos contraídos por la Junta de Granos con anterioridad.

Por el decreto número 263 se dispuso la intervención de la Junta Nacional de Granos y se designó interventor a Alejandro Manuel Estrada. El funcionario retiene su cargo de subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En la Dirección Nacional de Elevadores

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo intervino la Dirección Nacional de Elevadores de Granos y nombró interventor al ingeniero Víctor Pozzolo.

El funcionario designado por el decreto 261, dictado anoche, deberá elevar en un plazo no mayor de noventa días un informe sobre la situación del organismo, dependiente de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

El Sr. Héctor Jorge Gilardón, que hasta el presente venía desempeñándose como titular de la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, estará a disponibilidad del secretario de Estado de Transporte y Obras Públicas, durante el tiempo que se extienda la intervención.

La situación de 2 ex diputados de La Pampa

SANTA ROSA, 30 (Télam). — El gobierno de La Pampa hizo conocer la situación de los ex diputados provinciales (FREJULI) Hermes Carlos Accatoli y Roberto Oscar Gil, quienes se encuentran detenidos a disposición de la subzona 14.

Señala un comunicado que los ex legisladores brindaron apoyo incondicional a un equipo integrado, entre otros, por el ex diputado nacional (FREJULI) Esteban Domingo Rolando y el ex ministro de Obras Públicas de la provincia, Santiago Guillermo Covella, habiendo logrado la captación de un grupo estudiantil haciéndolos intervenir en pegatinas, daños en automóviles y amenazas, dirigentes activos de todas las actividades conducentes a entorpecer el normal desenvolvimiento de la universidad tecnológica nacional, de General Pico. Participando también el ex diputado Gil en la toma y ocupación de la misma como así también en la campaña difamatoria dirigida contra la intervención en esa alta casa de estudios.

RESPECTO DE LOS PRECIOS

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — En las ediciones de los diarios porteños se insertan avisos a una página con el siguiente encabezamiento: "Es tan responsable el que compra como el que vende".

Al pie de tales anuncios, en los que se detallan precios francamente bajos respecto de los que en general rigen en el mercado para diversos artículos de primera necesidad, anota el nombre de los supermercados con mayor movimiento por lo menos en esta parte del país.

Ha querido la casualidad que otros avisos de índole parecida, en la medida en que anuncian importantes rebajas de sus productos, hayan sido publicados en estos días por algunas importantes firmas comerciales. Debe entenderse que esto forma parte de algo más que de una decisión espontánea empresarial, es decir, que sería el resultado de gestiones realizadas por la conducción económica nacional para neutralizar los efectos de una estampida de los precios.

Los valores de productos de vasto consumo popular han subido aceleradamente en las últimas semanas y, según lo ha previsto públicamente el secretario de Comercio, seguirán idéntica suerte en el mes de mayo porque en no todos los casos se ha operado ya el traslado a los minoristas de los aumentos ya habidos en los mayoristas.

Este incremento no responde sólo a la búsqueda de márgenes de rentabilidad, sino a un proceso inflacionario que, de acuerdo con cifras suministradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, llevó en marzo último a registrar una suba de los precios al por mayor del 33,8 por ciento con relación a los del mes de febrero. De marzo de 1975 a igual lapso de 1976 la inflación operada en un contexto de verificación de precios fue del 566 por ciento.

Teóricamente está en vigor una política de libertad de precios; en los hechos, sin embargo, seguirá habiendo un cierto tipo de controles. Además de las causas anotadas, el aumento ha respondido también a la voracidad o, lo que es lo mismo, a la irresponsabilidad de algunos industriales y comerciantes. En unos casos, según lo anunciado por el ministro de Economía en su disertación de semanas atrás, se aplicarán los mecanismos crediticios y arancelarios aptos para sancionar o privilegiar las diferentes conductas empresarias; en otros casos, no sería de extrañar que la autoridad militar, en ejercicio de atribuciones fundadas en los objetivos y propósitos del proceso de reorganización nacional —a los que se ha acordado jerarquía constitucional—, establezca algunas medidas ejemplificadoras con quienes hayan transgredido el marco de la libertad de comercio para pasar a la del libertinaje.

En este último sentido, las advertencias hechas hace ya varios días por el comisionado municipal de Rosario, a propósito de la tipificación de delincuentes económicos de que podrían ser objeto los empresarios que incurran en cierto tipo de prácticas, deben ser consideradas con una validez que excedería los límites de esa ciudad santafesina. Pero para ello la autoridad militar no necesitará recurrir a un ejército de inspectores sobre los cuales hay en general, lamentablemente, muy mala memoria y no sólo por razones de ineficiencia; a la autoridad militar le bastará con su propia información.

Atentan contra la embajada rusa en Pekín

HONG KONG, 30 (UPI). —La explosión que ayer causó la muerte de dos guardias chinos en la embajada soviética fue "un acto de sabotaje realizado por contra-revolucionarios", según se dijo en el Ministerio d Relaciones Exteriores chino.

La breve declaración, leída por teléfono a United Press International, no contiene más detalles ni confirma el despacho de la agencia soviética Tass que dice que en la explosión murieron los dos guardias chinos.

"Que sólo por casualidad no hubo víctimas entre el personal de la embajada", dijo Tass, agregando que se había presentado una protesta ante funcionarios chinos.

Las fuentes de Pekín dijeron en una conversación telefónica que por el momento funcionarios chinos no tenían nada que decir sobre la explosión. Señalaron asimismo que funcionarios de la embajada soviética tampoco formulaban comentarios fuera del despacho de Tass.

Otros informantes de Pekín que fueron a la embajada dijeron que se notaban pocos efectos de la explosión y que aparentemente el edificio de la representación diplomática no había sufrido daños. Tass había dicho que el edificio había resultado dañado.

Se conjeturaba que uno de los guardias podría haber activado accidentalmente una granada de mano.

Sin embargo, las fuentes dijeron que la explosión de una granada de mano habría causado otro tipo de daño.

"Cualquiera haya sido la causa de la explosión", dijo un residente de Pekín, "fue probablemente un accidente. Casi nadie, excepto posiblemente los soviéticos, cree que se trató de un acto premeditado de violencia".

Las fuentes pekinesas señalaron que se consideraba que los chinos darían a conocer alguna declaración o informe sobre la explosión luego de llevar a cabo una investigación.

Fue el primer hecho de ese tipo desde los caóticos días de la "revolución cultural", cuando muchas embajadas fueron hostigadas por los guardias [illegible]

[illegible] incidentes menores que involucraron ataques individuales contra personal diplomático

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0134.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto UPI)

Gira política de Ford. - El presidente Gerald Ford estrecha una mano con su diestra en tanto besa a una bonita integrante del grupo de baile "Apache Bells", en el curso de su gira proselitista para las elecciones primarias en Tyler (Texas).

Virtual retiro de Humphrey de unos comicios

WASHINGTON, 30 (UPI). — El senador demócrata Hubert H. Humphrey anunció que no procurará la candidatura presidencial para enfrentar a los republicanos en los comicios nacionales de noviembre próximo, pero que permanecerá disponible y aceptará la nominación si el partido se la ofrece.

El antiguo líder demócrata expresó que procurará, sí, su reelección como senador pero además permanecerá disponible como eventual candidato presidencial si su partido se lo pide.

Humphrey, que cumplirá 65 años de edad el mes próximo, declinó entrar formalmente en la pugna por la candidatura presidencial para hacer su quinto intento por la Casa Blanca. El senador por Minnesota trató de conquistar la nominación demócrata en 1960, 1968 y 1972, obteniéndola en 1968 pero perdiendo las elecciones presidenciales de ese año ante Richard M. Nixon.

Humphrey anunció en rueda de prensa, "con gran pesadumbre", que el tiempo restante no le permitiría montar una campaña activa en ninguna de las primarias que aún deben realizarse. Pero volvió a afirmar que si fuera nominado en la convención demócrata de julio en Nueva York, "estaré preparado y dispuesto a servir".

"No entraré en la primera de Nueva Jersey (del 8 de junio) ni autorizaré que ningún comité o grupo solicite fondos u organice una campaña" en favor de su eventual candidatura presidencial, expresó.

Humphrey hizo su anuncio en un salón del Capitolio que ha sido utilizado en varias ocasiones por diversos candidatos para anunciar que estaban procurando la presidencia de la nación. Su esposa, Muriel, se hallaba sentada cerca suyo.

En círculos políticos hubo considerables especulaciones acerca de que Humphrey entraría en la primera de Nueva Jersey en un esfuerzo para tratar de frenar la victoriosa marcha del sureño Jimmy Carter hacia la nominación.

Darán el nombre de Homero Manzi a una escuela de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El nombre de Homero Manzi se impondrá el lunes próximo a una escuela de esta capital, en conmemoración a los 25 años de la desaparición del poeta, se informó en el Ministerio de Educación.

Señala que es la primera vez que el Consejo Nacional de Educación autoriza la imposición del nombre de un artista popular a una escuela.

Al acto, que se realizará a las 10, en la escuela número nueve del consejo escolar tercero de Villa Lugano, asistirán los familiares del poeta, autoridades de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) y representantes del Consejo Nacional de Educación.

Investigación en el Banco de Inglaterra

Se realiza por primera vez en los 280 años de la institución

LONDRES, 30 (UPI). — Agentes del Departamento del Tesoro iniciaron una investigación al más alto nivel en el Banco de Inglaterra, símbolo de probidad financiera en todo el mundo, por sospecha de que algunos de sus funcionarios estarían realizando operaciones ilegales y cometiendo fraudes.

Por primera vez en los 280 años de historia de la institución, el banco ha reconocido públicamente ser objeto de una investigación semejante, al revelar que se había iniciado esa gestión en su [illegible].

Señaló que agentes del Departamento del Tesoro estaban colaborando con la propia seguridad de la institución al tratar de descubrir "si algún funcionario del banco ha estado implicado a sabiendas en cualquier violación del acto de control de cambio de 1947".

El acto supervisa las transacciones de la libra esterlina y de monedas extranjeras dentro y fuera del país y depende directamente del Banco Central.

El Banco de Inglaterra indicó que entablará querella criminal si se encuentran pruebas de transacciones ilícitas, pero no precisó el área y extensión de la investigación.

Sin embargo, fuentes de la ciudad de Londres, el distrito financiero donde el banco se encuentra ubicado, dijeron que la investigación se inició debido a una generalizada práctica de contrabando de divisas y fraude.

Las fuentes dijeron que los escándalos recientes ante los tribunales podrían implicar hasta 50 millones de libras (100 millones de dólares). Las irregularidades consistieron en manipular los fondos de bonos de inversión.

Para evitar la fuga de libras esterlinas, el tesoro grava con hasta un 50 por ciento cada libra que se cambia por una moneda para invertir en el extranjero.

El bono, con excepción del 25 por ciento que retiene el Departamento del Tesoro, se devuelve al inversionista cuando éste liquida sus posesiones en el extranjero y vuelve a convertir las utilidades a libras esterlinas.

En recientes procesos contra contrabandistas de divisas, el Tesoro ha denunciado que se estaban sacando del país grandes cantidades de libras esterlinas.

El dinero volvía a Gran Bretaña y el pago del bono se reclamaba a menudo con un beneficio neto de cerca del 40 por ciento.

La investigación está dedicada a determinar cómo los pseudos inversionistas obtuvieron autorización para el reembolso de los fondos que, en primer lugar, nunca pagaron al Tesoro.

Las fuentes dijeron que sería relativamente fácil para un funcionario corrupto falsificar en el banco los documentos requeridos para la operación de los bonos.

El Sr. Ford pidió una ley contra narcotraficantes

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Gerald Ford, pidió al Congreso que apruebe una estricta ley de narcóticos que requiera de los jueces enviar a prisión a los traficantes en estupefacientes y facilite una mayor cooperación doméstica, e internacional para controlar el cultivo y distribución de drogas.

En el mensaje Ford dijo al Congreso que ha endosado las propuestas del presidente mexicano Luis Echeverría para establecer mecanismos de intercambio formal de información e ideas a altos niveles de gobierno, con el fin de poner freno al flujo ilegal de drogas hacia Estados Unidos desde el sur de la frontera.

Alrededor de 5.000 jóvenes norteamericanos, señaló el presidente, [illegible] anualmente por [illegible] a drogas. Y por cada uno de ellos, otros miles se acercan rápidamente a ese mismo extremo.

Mientras firmaba el mensaje en la oficina oval de la Casa Blanca, Ford indicó que había estado pidiendo al Congreso tomar acción sobre los narcóticos durante casi un año. Pero la medida, parte de un proyecto general contra el crimen, aún no ha sido pasada.

"Es un buen mensaje y espero que produzca alguna acción", dijo Ford al secretario de Justicia Edward Levi y al de Salud, Educación y Bienestar, David Mathews, quienes estuvieron presentes en la ceremonia de rúbrica.

El proyecto permite a los jueces federales negar fianza a los acusados en ciertos procesos de narcóticos —incluyendo los casos en que el acusado haya sido convicto de tráfico en drogas heroicas; que esté en libertad provisional bajo palabra, o que sea un extranjero no-residente.

Ford también propuso las siguientes medidas:

—Aumentar el límite de fianza sobre confiscación de un automóvil, embarcación o cualquier otra propiedad relacionada con contrabando de drogas, elevándolo de 2.500 a 10.000 dólares.

—Extender la autoridad de los agentes aduanales permitiéndoles registrar a personas en proceso de salir del país, para prevenir el contrabando de dinero en efectivo u otros valores financieros. Los agentes ya tienen el poder de registrar a personas al momento de la entrada al territorio estadounidense.

Más reclamos se hacen en España

MADRID, 30 (UPI). — Los grupos clandestinos de [illegible] realizaron hoy su tercer día consecutivo de huelgas y paros laborales en una campaña tendiente a presionar para que el gobierno acelere el proceso de reformas democráticas y que ha dejado un saldo de por lo menos tres heridos.

Tres personas resultaron heridas ayer al producirse una refriega cuando la policía interrumpió una reunión de organizaciones sindicales proscriptas en Pamplona y detuvo a 100 personas para interrogarlas en relación con los [illegible] incidentes.

Intervinieron el Fondo Nacional de las Artes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso ayer intervenir el Fondo Nacional de las Artes y facultar al Ministerio de Cultura y Educación para que designe un interventor con todas las atribuciones del presidente y el directorio del organismo.

Quedan suspendidos, además, hasta que finalice la intervención, todos los vocales que integraron hasta el momento el directorio.

Sobre armas se dictan normas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo dio a conocer por decretos nuevas normas y reiteró algunas anteriores sobre el transporte de armas de fuego y municiones, reemplazando así medidas gubernamentales que habían tenido vigencia hasta el 26 del actual.

El decreto lleva el número 219 y en su artículo primero establece:

"El transporte de armas de fuego, municiones y materiales previstos en el artículo primero de la reglamentación de la ley nacional de armas y explosivos, aprobada por decreto 395 del 20 de febrero de 1975, se realizará de conformidad con lo establecido en los artículos 86, 87, 110 y 111 y concordantes del citado legal, con las limitaciones previstas en el presente decreto".

A continuación, por el artículo segundo el Poder Ejecutivo prohibe el transporte —a cargo de usuarios individuales— de armas automáticas y de lanzamiento, así como de armas de hombro clasificadas "de guerra de uso civil condicional". Por ese mismo artículo se prohibe el transporte de escopetas de repetición o semiautomáticas de calibre 20, 16 y 12 clasificadas "de guerra o de uso civil" y armas de puño, clasificadas "de guerra y revólveres calibre 9.8 mm.

Se indica además que el ministro de Defensa de la Nación podrá establecer excepciones —genéricas o específicas— a esta prohibición.

El decreto incluye además la autorización de portación de material, sobre la cual se establece que deberá guardar relación en la cantidad de armas con los fines para los que se realiza su transporte.

Además, el decreto dispone normas sobre la adquisición de armas. Dice que la compra de escopetas de repetición calibre 20, 16 y 12, clasificadas de uso civil, se ajustará a "lo normado por el artículo sexto de la reglamentación aprobada por el decreto 295/75".

Se mantiene, asimismo, por este decreto, las excepciones que disponen los artículos 51 del decreto 14 del 26 de marzo de 1976 y número 2, del decreto 58, dictado el 8 de abril de 1976. Se deroga, simultáneamente, el artículo sexto del decreto 14, dictado el 26 de marzo de 1976.

El decreto 219, dictado anoche, regirá hasta el 30 de junio próximo. En sus dictámenes, se incluye la disposición por la cual el ministro de Defensa establecerá normas destinadas a limitar las existencias del material clasificado de guerra y sus municiones, en los negocios que se dediquen a su comercialización.

Han cancelado permisos para vender rifas

LA PLATA, 30. — El Poder Ejecutivo provincial suspendió la vigencia de los decretos 1268, 4198/70 y 2775/75 que reglamentan la emisión y comercialización de rifas y bonos contribución y su organización por distintas entidades.

La suspensión por el término de 60 días, se operó ante la necesidad de perfeccionar dicho régimen "principalmente en lo referente a protección ofrecida a los adquirentes, responsabilidad del patrocinante, destino del fondo de edificios, precisa delimitación de las áreas de circulación y fehaciente fiscalización de los billetes o bonos en venta".

Se indica finalmente que las actuaciones en trámite quedarán reservadas en el Ministerio de Gobierno.

Aíslan el virus de la fiebre hemorrágica

SEUL, 30. (UPI). — Dos investigadores científicos anunciaron el descubrimiento del virus que causa la fiebre hemorrágica, caracterizada por un alto aumento de la temperatura, reducción de la presión sanguínea y mal funcionamiento de los riñones.

Los Dres. Lee Ho-Wang, de 48 años, y Lee Pyong-Wu, de 39, del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Corea, dijeron en conferencia de prensa que el germen proviene de una rata que [illegible] en los campos y que se distingue por una línea blanca en su espalda.

La rata, conocida como "Apodemus agrarius careae", tiene la mitad del tamaño de las que infectan las casas y lleva consigo el virus de la fiebre hemorrágica en sus pulmones y riñones, dijeron los médicos.

Añadieron que no otro tipo de rata es portador de la enfermedad.

Los investigadores dijeron que el virus está siendo cultivado y que realizarán mayores estudios de su naturaleza físico - química. Agregaron que con el descubrimiento del germen, la fiebre hemorrágica podría ser dominada.

De acuerdo con los investigadores, una persona que se ponga en contacto con la rata o con los residuos de su cuerpo podría contagiarse con el virus, que puede penetrar a su organismo a través de los pulmones.

La primera epidemia de fiebre hemorrágica ocurrió en Corea del Sur en el verano de 1951, cerca del sector oriental de la línea de tregua que separa a las dos Coreas.

Los médicos dijeron que se han producido más de 9.000 casos de la enfermedad desde entonces. De ese total, más de 1.000 personas murieron, añadieron.

HOY, EL PAIS

LA FIRMEZA DEL EQUIPO ECONOMICO ES EL SINTOMA DE SU ESTABILIDAD

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30. (De nuestra agencia). — El paso entre controles de precios —que se mantuvo según Martínez de Hoz por espacio de 30 años— al de mercado libre, tendrá un período de acomodación de 3 a 4 meses, y como dijo el ministro y también el secretario de Comercio, Guillermo Bravo, serán los propios consumidores los protagonistas fundamentales. La convicción y firmeza con que ambos se refirieron a ese tema confirmó, por cierto, que la política en la materia es algo irrevocable y que, sin bien en su primera etapa la fuga muchas veces injustificada de los precios pudo hacer pensar que el equipo económico trastabillaba, el ministro está políticamente muy firme con quienes debe estarlo. Referencia concreta de ello es la serie de exposiciones que ha iniciado ante las planas mayores de las fuerzas armadas, y la comida que el almirante Massera le ofreció con asistencia de los altos mandos navales.

* * *

No cabe duda que Martínez de Hoz y Bravo reaccionaron rápidamente ante la estampida del mercado en los primeros días del mes poniendo en práctica algunos mecanismos propios de esta filosofía económica que los más jóvenes no conocían sino apenas a través de una vieja polémica entre dirigistas y liberales que habitualmente apeló a la dialéctica capciosa. Uno de ellos: aconsejar a las empresas más influyentes en el mercado sin otra presión sobre ellas que la advertencia de que los abusos, e inclusive la falta de sacrificio, podría hacer fracasar la tan siempre reclamada libertad. El resultado comienza a estar ya a la vista de los porteños que han observado en los diarios la aparición de los primeros avisos con precios rebajados. Comenzaron con algunas fuertes industrias y un grupo de supermercados y en la Secretaría de Comercio se advirtió ya que habrá muchos imitadores. Es evidente que si el susto de los primeros días corrió por cuenta de los consumidores, el temor al fracaso se abrió ahora camino donde correspondía.

* * *

Parece natural que quienes disponen de menos para comprar lleguen a tener miedo a la libertad en una instancia como la actual, pero no es lógico que los que están en mejores condiciones en este juego destruyan la nueva esperanza irreflexivamente. La necesidad de que esto se comprenda es la mayor preocupación de las autoridades que, como en el caso del secretario Bravo, aconsejaron la contención del consumo en lo no indispensable, "y van a ver ustedes cómo algunos se van a tener que golpear la cabeza contra el techo en poco tiempo y los precios van a bajar solos". Aludió también en su franca charla a otros métodos "de ayuda", como el puesto en práctica en la provincia de Buenos Aires, donde la liberación de los horarios comerciales permitirá al consumidor comprar en cualquier lugar y tiempo.

* * *

Entre las numerosas explicaciones del secretario de Comercio a la opinión pública para que actúe con habilidad en el mercado, faltó quizá una referencia interesante: la extraordinaria admiración que los argentinos tenemos por las experiencias económicas europeas de los últimos veinte años no debería dejar pasar por alto que son producto de esa libertad que ahora debe practicarse en beneficio de la economía de producción. No se trata, por cierto, de un liberalismo a piedra libre ciertamente anacrónico y antisocial, como puede apreciarse a poco que el programa gubernamental sea observado con menos ligereza de la común. Y no es tampoco esa la experiencia que la comunidad occidental recorrió con la reconstrucción de la posguerra. La garantía de los derechos laborales mantenida en la reformada Ley de Contrato de Trabajo y la reiterada afirmación de que los recursos económicos del país son de su dominio, son testimonios ciertos de lo que señala aquí.

* * *

El sentido de la justicia en el reparto de las cargas es la clave, no sólo en la etapa de crisis, sino en la de normalidad. El ministro Martínez de Hoz, al referirse a ello tuvo expresiones ciertamente interesantes. "Mi acción futura —subrayó— ha de quedar en el recuerdo de los empresarios, pues les voy a hacer pagar impuestos como nunca lo han hecho en su vida. Deseo que se interprete bien que en el actual proceso todos hemos de contribuir por igual, de acuerdo con las posibilidades, pero quede claro que todos hemos de contribuir sin excepciones ni discriminaciones".

Irregularidades en un juzgado

Suspendieron desde secretarios a ordenanzas. - La investigación

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Todo el personal del juzgado civil número 21, desde secretarios a ordenanzas, fueron suspendidos por la Cámara Civil para investigar presuntas irregularidades.

Estas se habrían cometido mientras fue titular de ese tribunal el Dr. Manuel Enrique Cáceres, quien recientemente cesó en sus funciones.

La cámara dispuso que durante la suspensión actúe en forma interina al frente de dicho juzgado el juez civil, Dr. Osvaldo J. Pérez Cortez. A su vez, los doctores Daniel C. Speroni y Eduardo A. Bieulé reemplazarán interinamente a los anteriores secretarios, actualmente también suspendidos, Dres. José Antonio Faro y Rodolfo Rey.

El sumario sobre las presuntas irregularidades fue confiado al secretario de la sala "C" de la Cámara Civil, Dr. Horacio Ferrer.

Hubo merma en la producción de petróleo y carbón

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La producción de petróleo y carbón disminuyó en el primer trimestre de este año en relación al mismo período de 1975 mientras que se incrementó la del gas natural, según lo informó la Secretaría de Energía.

De acuerdo a esa fuente en el primer trimestre de 1976 la producción de petróleo alcanzó a 5.596.600 metros cúbicos, cifra inferior en 3,1 por ciento a los 5.775.000 metros cúbicos logrados en 1975.

En lo que hace a la producción carbonífera alcanzó a 146.900 toneladas, con una disminución del 16,6 por ciento con respecto al mismo lapso del año anterior.

Las cifras del boletín de la Secretaría de Energía demuestra, en cambio un aumento del 1,5 por ciento en la producción de gas que en los primeros tres meses de este año alcanzó a 1.744 millones de metros cúbicos.

Al referirse a la importación de hidrocarburos el informe oficial señala que ello representó en el período considerado una erogación de setenta y tres millones 335.700 dólares, cifra que es menor en un 33,6 por ciento a la gastada en el mismo período de 1975.

Como detalles significativo el balance energético la caída de ventas que alcanzó al 10 por ciento en la nafta común y al 4,4 por ciento en la especial en los [illegible] tres meses de este año. En cambio, se incrementó en un 16 por ciento el consumo de querosene y en 8,9 por ciento el de gas oil.

Finalmente, la información oficial se refiere a la producción de electricidad señalando que, de enero a marzo de este año, la energía térmica alcanzó a 4.255.356 kws. la hidroeléctrica a 1.366.082 y la nuclear a 631.742 kws, mientras que la importación desde Paraguay disminuyó respecto del primer trimestre de 1975.

Oscar P. Ferrarotti

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 30. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos del pintor Oscar P. Ferrarotti, quien dejara de existir en esta ciudad.

El extinto nació el 6 de agosto de 1902 y desde muy joven sintió la vocación de la pintura. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón como profesor de pintura y dibujo, siguió cursos de perfeccionamiento en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova.

Expuso en el Salón Nacional desde 1930, donde obtuvo el primer premio en 1957 y el premio de Honor del Ministerio de Educación y Justicia en 1959. Entre otras recompensas recibió el primer premio de Escenografía, en homenaje al cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, en 1936. Ganó el primer premio del Salón de Rosario en 1950; el Gran Premio Adquisición en el Salón Municipal de Artes Plásticas de 1960, y en 1972 se le otorgó el Gran Premio de Honor del Salón Nacional.

Reapertura de la avenida Figueroa Alcorta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A partir de hoy y hasta la semana venidera se realizarán los trabajos de repavimentación de la avenida Figueroa Alcorta, en el tramo donde se había previsto construir el mausoleo denominado "Altar de la Patria". Informó la Dirección General de Mantenimiento de la Municipalidad de Buenos Aires.

En las obras de reconstrucción trabajarán dos cuadrillas de 70 hombres, en horarios diurnos y otra, con turno de noche, integrada por 30 obreros.

El tramo por repavimentar tiene una extensión de alrededor de 330 metros y fue cortado y destruido, junto con un puente que lo atravesaba, para construir allí el mausoleo, de cuya erección se desistió en fecha reciente.

En el término de apenas 48 horas se prevé cubrir el tramo mencionado con una capa asfáltica. Un día después los automovilistas podrán conducir sus vehículos por esa flamante recta, eliminando ya el desvío actual, que origina inconvenientes diversos y atascamientos en el tránsito.

El desplazamiento de automotores por las avenidas del Libertador y las calles confluyentes, sobre todo Tagle, virtualmente bloqueada por caravanas de coches sometidos a esperas, quedará agilizado notablemente.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección

CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

La situación de un ex juez federal en La Pampa tratan

SANTA ROSA, 30. — Por intermedio de un comunicado, se informó que continúa detenido el ex juez federal, Dr. Juan de Dios Uncal, a quien se le ha comprobado el libramiento de cheques sin fondos por la suma de 418.991 pesos ley.

Asimismo, se comprobó que habría recibido un cheque por 130.000 pesos librado por un ex funcionario implicado en un sumario por contrabando. También se estableció que cuando la madre del detenido Hugo Chumbita, a disposición del Poder Ejecutivo nacional, concurrió al juzgado federal, el Dr. Uncal le solicitó un préstamo por la suma de 150 mil pesos ley. La señora de Chumbita respondió que no tenía ese dinero, por lo que le solicitó un documento por 200.000 pesos, que con su firma descontó ante el Banco de La Pampa.

Anomalías en el concejo cordobés

CORDOBA, 30 (Télam). — Se denunciaron ayer irregularidades cometidas en el manejo de fondos, personal y otros rubros del ex-concejo deliberante de esta capital.

Las principales anomalías, de acuerdo con lo indicado por las nuevas autoridades comunales, van desde el exceso de personal, que no cumplía horarios ni tareas específicas, hasta la contabilidad llevada a través de un doble juego de libros de bancos.

Torna más dificultosa la tarea de investigación la carencia de inventarios sobre muebles y útiles, algunos de los cuales habían sido llevados por los empleados a sus domicilios particulares.

Fue recordada la memoria del Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Con motivo de cumplirse un nuevo mes de su desaparición, se rindió homenaje, ayer, ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, al teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

En la oportunidad, vertió palabras alusivas el presidente de la Agrupación Demócrata Argentina, Luis Monetta.

En Córdoba hubo 16 casos del mal de los rastrojos

CORDOBA, 30 (Télam). — Alrededor de 16 casos de fiebre hemorrágica argentina o "mal de los rastrojos", se registraron en los últimos días en tres poblaciones del sureste de la provincia de Córdoba, según pudo saberse en fuentes oficiales.

En la localidad de Pascanas, departamento Unión, a 250 kilómetros aproximadamente de Córdoba, se produjeron desde el 11 de marzo hasta el presente, aproximadamente 9 casos, dos de ellos fatales.

En la población de Etruria hubo cuatro afectados por el mal, y en Laborde, otros [illegible].

En toda la zona tomaron intervención las autoridades sanitarias de la provincia, quienes procedieron a adoptar las medidas preventivas y de atención correspondientes.

Restos indígenas fueron hallados en Río Segundo

CORDOBA, 30 (Télam). — Tres esqueletos indígenas en perfecto estado de conservación fueron descubiertos en la localidad de Rincón por un grupo de investigadores del museo arqueológico provincial "Aníbal Montes", durante una excavación en una zona próxima al Río Segundo.

También se hallaron gran cantidad de puntas de flechas de hueso, punzones, perforadores, huesos labrados, estatuillas y otros elementos también de elevado valor arqueológico.

El material fue trasladado al museo provincial con el fin de realizar los estudios del caso.

Convocaron a un ente educacional

Se reunirá el 10 del mes entrante para analizar problemas del sector

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, convocó para el 10 de mayo entrante, a las 9, al Consejo Federal de Educación.

La reunión tendrá lugar en el citado ministerio en una sola jornada en la que se considerarán temas vinculados con importantes asuntos que requieren adoptar líneas educativas comunes.

En la oportunidad y con la presidencia del profesor Bruera, se hará un relevamiento de problemas para poner luego en marcha un mecanismo común que permita soluciones ante las graves y serias dificultades que afronta la educación y la distorsión de relaciones interjurisdiccionales. La intención de la asamblea será no la de resolver en forma inmediata; sino de analizar, coordinar y poner en ejecución algunas acciones concretas de cooperación educativa entre la Nación y las provincias.

El temario de la reunión será el siguiente: designación de autoridades de la asamblea; línea de integración de la política educativa nacional; apreciación de los temas más urgentes y relevantes que afectan a las relaciones interjurisdiccionales y al funcionamiento orgánico del sistema educativo nacional; propuesta de acciones de cooperación educativa; elección del comité ejecutivo y programa de trabajo del Consejo Federal de Educación.

De una escuela técnica expulsan cuatro alumnos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El delegado militar en el Consejo Nacional de Educación Técnica, coronel Héctor J. Laborda, "resolvió expulsar de todos los establecimientos educativos dependientes del CONET a cuatro alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 5 José Hernández, de Avellaneda.

En los fundamentos de la medida, se expresa que se han comprobado actitudes de falta de respeto al personal directivo, con el pretexto de cuestionar asuntos de la propia escuela que estaban en estudio.

Se señala también que "mediante visibles y peligrosas amenazas, se intentaron medidas de fuerza entre los educandos, obstruyendo el ingreso al establecimiento e incitando al desorden y a la huelga con la distribución de panfletos. Finalmente se [illegible] aplicar severas sanciones contra todo acto de perturbación del orden escolar, reprimiendo a los alumnos que actuaron como activistas en los producidos, de modo que se eliminen de raíz los movimientos de indisciplina".

Una auditoría al ministerio pidió la U. Viajantes

ROSARIO, 30. — Integrantes del secretariado de la Unión Viajantes de Rosario hizo entrega de un comunicado respondiendo, expresa, a "una campaña de denuncias sobre presuntas irregularidades relacionadas con el plan de viviendas de la entidad", a la [illegible] califica de totalmente maliciosa por lo cual y a fin de "llevar tranquilidad a las familias obreras interesadas en el mencionado plan", adoptaron varias medidas. Ellas son: solicitar al ministro de Trabajo de la Nación se practique una auditoría respecto del plan de viviendas y las finanzas sindicales para acreditar la normalidad del manejo de fondos; los comprobantes de estilo están a disposición de los interesados; reitera que en cuanto a lo recaudado y erogado se han adquirido dos terrenos y solventado parcialmente la confección de planos y demás tareas vinculadas con el plan, de acuerdo con las normas legales en vigencia y la ética societaria; a la mayor brevedad se remitirá a los aportantes un informe financiero documentado e iniciar las acciones judiciales contra el falso denunciante.

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR 0125.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

CASA GRIS

Después del 12 realizaría su primer viaje al norte el vicealmirante Desimoni

Trascendió en esferas allegadas al gobierno, que el titular del Poder Ejecutivo, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, tendría previsto realizar entre el 12 y el 15 de mayo próximo, su primer viaje al interior de la provincia.

En tal sentido, fuentes oficiosas indicaron que el mandatario santafesino tiene previsto llevar a cabo una recorrida por la zona de la Cuña Boscosa y distintas localidades de los departamentos 9 de Julio, Gral. Obligado y Vera, en especial la extensión denominada "valle verde".

Asimismo el vicealmirante (RE) Desimoni, tendría intenciones de inspeccionar personalmente el estado de escuelas y hospitales regionales, como así también el estado de obras públicas postergadas.

Además, se indicó que el gobernador y los ministros de su gabinete que lo acompañaran en la oportunidad, asistirían a la Fiesta Provincial del Algodón, a realizarse en la localidad de Avellaneda. Para integrar la comitiva oficial, serían invitados representantes del periodismo.

Reunión de gabinete

Tal como anticipáramos en nuestra edición de ayer, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, presidió en la víspera una reunión de gabinete, de la que participaron todos sus miembros, a saber: de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Bienestar Social (RE) comodoro Raúl Jorge Fraga; de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva y de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Alberto Juan Renard.

Asimismo asistieron, el secretario general de la Gobernación, coronel (RE) Carlos S. Feroglio, y otros altos funcionarios.

Las deliberaciones se extendieron por espacio de tres horas, oportunidad en que se analizaron asuntos relacionados con cada área de gobierno, como así también temas inherentes a la aplicación del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos.

Limpieza del túnel subfluvial

Si el tiempo lo permite, desde el lunes 3 de mayo se realizarán tareas de conservación y limpieza en el túnel subfluvial "Hernandarias".

El trabajo se cumplirá por espacio de una semana, siempre de 22.30 a 6 del día siguiente, y durante ese lapso y en el mencionado horario, estará habilitada una sola mano de la calzada.

En consecuencia, se recomienda transitar con precaución durante esos días.

Devolución de credenciales

La secretaría general de la Gobernación ha dispuesto reiterar el reclamo formulado anteriormente a los ex funcionarios para que, en el término de 15 días, devuelvan a dicha oficina las credenciales que retienen indebidamente.

Secretario del COPRODE

En una ceremonia que se llevó a cabo en la Casa de Gobierno, en el despacho de la secretaría general del Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), el gobernador de la provincia puso en funciones al nuevo titular de aquella repartición, contador Carlos Alberto Paganini.

En el transcurso del acto habló el gobernador, quien entre otros conceptos expresó que "era un placer para él poner en el cargo a un funcionario de carrera en la administración provincial, y del cual tenía las mejores referencias de su capacidad y vocación de servicio".

Después se dirigió a los presentes el contador Paganini, quien en un pasaje de su disertación dijo: "No soy un desconocido; soy un hombre de la administración, soy más bien un producto de ella como la mayoría de los que aquí estamos y ello agranda el compromiso, pero también comparte las responsabilidades".

Más adelante señaló: "Actuaremos con prudencia teniendo como norte la equidad, pero sobre todo con la extrema responsabilidad que el país y nuestra provincia nos demandan".

Distintos asuntos trató esta mañana el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge A. Desimoni, concurrió esta mañana a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno.

Luego de reunirse con el secretario de Prensa y Difusión, suboficial mayor Esmael Felipe Rodríguez, consideró diversos asuntos con el secretario general de la gobernación, Cnel. Carlos Feroglio.

Más tarde, el vicealmirante Desimoni recibió la visita de representantes del cuerpo consular en esta capital, quienes le presentaron sus saludos.

El ex interventor militar despidióse

Pasado el mediodía de hoy, el ex interventor militar en nuestra provincia, Cnel. José María González, se despidió oficialmente del personal del sector de la Gobernación.

El ex interventor, que se hallaba acompañado por su ex secretario privado, sargento 1o. Rubén Bordageray, saludó posteriormente al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Daniel Desimoni, quien posteriormente lo acompañó hasta la puerta de acceso de la Casa de Gobierno, hallándose presentes, además, el director de Ceremonial y Relaciones Públicas, señor Pedro Pablo Puggioni, y el secretario de Prensa y Difusión, suboficial mayor Esmael Felipe Rodríguez.

Mínimo de sifones en fábricas de soda

A pedido de la Dirección General de Saneamiento, el Ministerio de Bienestar Social, dio a conocer una resolución por la que establece la tenencia de una cantidad mínima de 2.000 sifones propios para la habilitación de fábricas de gaseosas simples, denominada comúnmente de soda.

La cantidad de sifones antedicha se condiciona y exceptúa para aquellos núcleos de población donde el número de establecimientos y las necesidades de consumo no justifiquen la exigencia de disponer de la cantidad mínima fijada y, consecuentemente, se faculta al organismo sanitario específico a determinar la cantidad que a su juicio resulte adecuada.

Este material, en su totalidad, fue distribuido en el transcurso del presente mes entre las siguientes instituciones Club Huracán de Recreo, Escuela No. 884; Escuela Juan de Garay, Escuela Técnica profesional de Mujeres No. 656; Escuela No. 880; Centro de Educación Física No. 29; Hogar

Pago a jubilados

Obra Social de la U. N. del Litoral

La dirección de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los jubilados beneficiarios del servicio de complementación, que a partir del lunes venidero, en el horario de 8 a 12, se procederá al pago del complemento correspondiente al mes de abril último.

Ex Caja de la Industria en el Banco de la Nación

A partir del próximo lunes y hasta el 17 de mayo, inclusive, se abonarán jubilaciones y pensiones a beneficiarios de la ex Caja de la Industria en el Banco de la Nación Argentina. El lunes se pagará en el horario de 16 a 18 mientras que en los días subsiguientes el horario será de 7.30 a 11.30.

Dr. WASHINGTON A. NUÑEZ R.
MEDICO
OBESIDAD - HOMEOPATIA - A1 GREMIALES
1o. DE MAYO 2381 — SANTA FE
ATENDERA: 2 y 3 de mayo de 8 a 19.30 horas.
64106v30

MUEBLES BELLINI
DIRECTAMENTE DE FABRICA
DORMITORIOS, COMEDORES Y LIVINGS EN ESTILOS ESPAÑOL, COLONIAL, INGLES Y ESCANDINAVOS — VEALOS FABRICAR
CONSULTE PRECIOS — ENTREGAS A DOMICILIO.
Fábrica y exposición:
BERUTTI 2134, Tel. 1192, ESPERANZA (Santa Fe)
167852v30

Reunión de industriales metalúrgicos

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe invita a todos los miembros de su C. D. y asociados a la reunión mensual que, con carácter de asamblea general extraordinaria, se llevará a cabo el próximo lunes a las 19.30 en la sede de la Unión Industrial de esta ciudad, calle 25 de Mayo 2543, oportunidad en que serán tratados temas de actualidad que hacen a la marcha de la institución, solicitándose puntual asistencia.

COMFE

La Cooperativa de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe Ltda. (COMFE) informa a sus asociados y a industriales del sector que en breve término estará en condiciones de abastecer de chapa en cantidades interesantes por compras directas a SOMISA y a los precios oficiales establecidos por esa empresa, por lo que recaba de los interesados el tipo y medida de chapa que necesitan, y de los industriales metalúrgicos que aún no se hubieran asociado a la cooperativa, que soliciten informes en la sede de la entidad, teléfono 36896.

También COMFE está en condiciones de proveer electrodos y de ropa de trabajo, para lo cual es preciso que los interesados le hagan llegar sus necesidades.

Finalmente se hace saber que el próximo martes a las 19.30 la institución realizará una reunión de C. D. oportunidad en que serán analizados temas de interés general.

GREMIALES

PEDIDO DE LOS CRISTIANOS REVOLUCIONARIOS

Ante la recordación del "Día de los Trabajadores", el Movimiento Nacional de Trabajadores Cristianos Revolucionarios, ha dado un comunicado en el cual señala que "el 1º de mayo —como la Semana Santa— es un día de duelo y reflexión en el que conmemoramos a todos los caídos en las luchas para lograr mejores condiciones de vida". Luego de señalar las ventajas progresivas que esas luchas han ido aportando a la clase trabajadora, hace referencia a Jesucristo, y a la división que hace de los hombres: los que dan de comer, beber y vestir a sus hermanos; los que los visitan porque están prisioneros o enfermos, que serán los justos; y los que impiden que el hombre coma, estudie, sea sano..., que están contra Jesucristo.

Luego se pregunta hasta qué punto es cristiana una sociedad en la que para dar de comer medianamente se paga: 14.000 pesos m.n. el azúcar; 4.000 la leche; 3.600 el pan; donde los medicamentos han aumentado más de un ciento por ciento; y una camisa cuesta entre 300.000 y 500.000 pesos; un pantalón sumas semejantes.

El comunicado termina pidiendo un aumento masivo de un millón de pesos m.n. para todos los trabajadores. Asimismo expresa un saludo y exhortación para permanecer unidos y firmes alrededor de las banderas de liberación de todo el hombre y de todos los hombres.

Madereros

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Maderera emitió un comunicado con motivo de la celebración del 1o. de mayo "Día de los trabajadores" donde insta a los trabajadores y a las organizaciones hermanas a "trabajar unidos en defensa de los intereses de la clase obrera para de tal forma lograr el bienestar y tranquilidad que se persigue".

la actuación conjuntos de

La Sociedad de Músicos de Santa Fe dio a conocer un comunicado dirigido a propietarios de clubes, teatros, radioemisoras, canales de TV cabarets, dancings, boites, tango clubs, etc., donde expresa que los conjuntos orquestales foráneos, para poder actuar en sus locales, deben estar munidos del correspondiente pase intersindical, extendido por el sindicato de músicos del lugar de procedencia, y cada uno de los integrantes debe contar con el respectivo carnet de músico profesional.

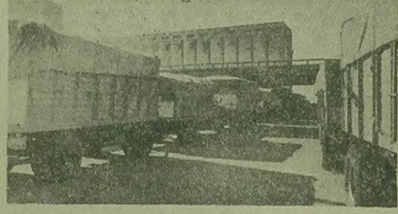
La patronal deberá hacer visar el correspondiente contrato en la Sociedad de Músicos de Santa Fe o en cualquiera de las delegaciones correspondientes a la sociedad si la actuación se llevare a cabo en la primera circunscripción de la provincia, a excepción de los departamentos Castellanos y Las Colonias, antes de que se realice la actuación.

Quienes se hallen en situación de conflicto y mientras se mantenga esta medida de acción directa, no podrán celebrar contrato con ningún conjunto orquestal.

En caso de una actuación con fines benéficos, se le pagará al conjunto orquestal el importe al contrato, obra social, mutual, y demás porcentajes establecidos por la sociedad, de acuerdo a su estatuto social, leyes, decretos y reglamentos internos.

Por otra parte la entidad ha pedido a sus afiliados actualizar los domicilios y a los jefes de equipos que presenten la constitución de su conjunto orquestal y la reglamentación interna.

NOTABLE AFLUENCIA DE SORGO AL REANUDARSE LA RECEPCION



Gran cantidad de camiones arribaron a las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, en el puerto local, donde por 48 horas que vencen esta noche, se reabrió la recepción de sorgo

Indice elocuente de la avidez conque se esperaba la reapertura del puerto de Santa Fe para la recepción de sorgo, lo da el hecho en que en el breve lapso fijado para admisión (48 horas que vencen hoy a las 24), arribaron a las instalaciones portuarias 800 camiones con un total de aproximadamente 25.000 toneladas. Como ya lo advirtiera la Delegación Santa Fe, de la Junta Nacional de Granos, la apertura de la recepción es solamente para sorgo "conforme" a certificar de la cosecha 1975/76 y para mercaderías exclusivamente provenientes de la zona de influencia de la delegación local del citado organismo.

Situación en otros puertos

La Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, informó en relación con la situación en los otros puertos de ultramar, ubicados en territorio provincial. El de Rosario, continúa cerrado para la recepción de sorgo y maíz y abierto para trigo de contrato aplicado, transportado exclusivamente en camiones y a depositar en silos subterráneos. La misma situación impera en los puertos de San Lorenzo y Villa Constitución.

Movimiento de buques

En cuanto al movimiento de buques de ultramar en los puertos de la provincia, la información consigna el siguiente para el puerto de Santa Fe: zarpó el danés "Altano", con 14.280 toneladas de sorgo con destino a Japón; hoy lo hizo el "Pampa Argentina", de bandera nacional, con 6.000 toneladas de sorgo para China nacionalista y en la fecha hizo su entrada el griego "Golden Spear", que cargará 11 mil toneladas de sorgo para Japón. La consignación de estas naves corresponde a la agencia Sarsotti. Para el martes próximo, se confirmó la llegada del griego "Kapodistrias", también para la misma agencia, que cargará 11 mil toneladas de sorgo para Noruega.

Del puerto de Rosario, zarpó el ultramarino alemán "Otto Leonhardt", con 7.200 toneladas de sorgo y 3.681 de maíz, mientras continuaban sus operaciones de carga de subproductos (ex pellets) el "Leagle", panameño; "Mare Piceno", italiano y "Adolf Leonhardt", alemán y hay anuncios de arribos de tres buques para cargas sorgo y maíz. Del puerto de Villa Constitución zarpó el liberiano "Garden Géminis", con 12.500 toneladas de maíz para Italia y no hay anuncios de nuevos arribos para los próximos días, mientras que en el puerto de San Lorenzo no se registra movimiento de ultramarinos.

Asamblea general en la vecinal "12 de Octubre"

La vecinal "12 de Octubre" realizará asamblea general ordinaria el 2 de mayo próximo, a las 8.30, en el local de la escuela de Juan de Garay y Aguado.

El orden del día incluye la memoria y balance del ejercicio vencido y con posterioridad se procederá a renovar la comisión directiva.

Postergan un ciclo sobre el arte en Argentina

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" anunció que ha sido diferida la iniciación del curso sobre "Orígenes del arte en la Argentina", para el 5 de mayo, en razón de hallarse enfermo uno de los disertantes, el especialista Córdoba Iturburu, quien precisamente iba a iniciar el ciclo.

El 5 de mayo expondrá Pola Suárez Urtubey.

Diversos asuntos se consideraron en el C. Comercial

En la reciente reunión que celebró el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, luego de la incorporación de los nuevos miembros, el titular de la entidad, Sr. Atilio Scalenghe, les dio la bienvenida, agradeciéndoles también a quienes lo acompañaron en el primer período de su gestión.

Posteriormente informó sobre la labor realizada, generalizándose un diálogo sobre la situación que vive el país en lo que hace a la actividad empresaria.

También se puso de relieve la labor que desarrollan las cámaras adheridas.

El nuevo consejo directivo lo integran las siguientes personas: presidente, Atilio Scalenghe; vicepresidente, Luis A. Puig; secretario, Eduardo Sófficí; prosecretario, Angel P. Malvicino; tesorero, Antonio E. Noseda; protesorero, Osvaldo Baragiola; vocal 1º, Isaac Reiderman; vocal 2º, Dante Cattáneo; vocales titulares: Fernando Tejedor, Alfredo Decarlini, Juan Carlos Del Toso, Orfelio Amsler, René D'Amore y Conrado V. Ciuffo; vocales suplentes: Jesús Gaitán, Vicente Murillo, Jorge L. Aletti, Miguel Angel Benvenutti, Guillermo Meneghetti y Miguel Angel Pignata; revisores de cuentas, Enrique Oscar Chiesa, Francisco Paris y Oscar Marcos.

Cámara de Supermercados

El lunes próximo, a las 20.30, celebrará reunión la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial.

En esa oportunidad, el titular del organismo, señor Miguel Angel Pinto, informará sobre distintas actividades de la cámara. Se solicita la presencia de los asociados radicados en esta ciudad, Santo Tomé, Laguna Paiva y Esperanza.

Reunión suspendida

Ha informado el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", que ha quedado en suspenso por el momento la reunión que debía llevarse a cabo mañana en la localidad de Oliveros, donde con pasivos de la zona se iban a tratar problemas relacionados con ese sector.

El motivo expuesto se origina en que los directivos de la entidad están elaborando un amplio informe para ser elevado a la consideración de las autoridades de la provincia y relacionado con la deuda sobre salario familiar que el Estado mantiene con jubilados provinciales.

No hay prórroga para el pago de dos impuestos

En la fecha se produjeron los vencimientos del reajuste de ciento por ciento en el impuesto inmobiliario de la provincia correspondiente al año 1975.

Asimismo, también venció en la fecha el pago de las obligaciones de la ley 5110. Consultada la Dirección de Rentas sobre una posible prórroga de dichas obligaciones, se respondió negativamente.

En la Municipalidad

Por otra parte, se recuerda que en la fecha venció el plazo para retirar las boletas correspondientes a la patente automotor 1976, que se entregaban en el hall del ex Concejo Municipal y en la oficina de patentamiento en el Palacio Municipal.

Los próximos vencimientos previstos en el ámbito municipal se operarán el 19 de mayo, con el segundo anticipo de la tasa inmobiliaria para el corriente año, y el 28 del mismo mes, para el segundo anticipo del derecho de registro e inspección.

Clases alusivas al combate naval del 17 de mayo

Por resolución del titular de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando R. Pérez Cobo, se ha dispuesto que el 17 de mayo se dicten clases alusivas al combate naval de Montevideo, instituido como Día de la Armada Argentina, en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de ese Ministerio.

A tal efecto la subsecretaría de Cultura, Consejo de Educación SESNMYT y Servicio Provincial de Enseñanza Privada adoptarán las medidas necesarias que permitan el integral cumplimiento de lo expresado. Asimismo se dispone que los organismos del Ministerio han de prestar la mayor colaboración de serle solicitada, a los organismos o delegaciones de la Armada para la realización de los actos alusivos en jurisdicción de la provincia.

Aclara un episodio la dirección del cementerio local

Con la firma del comisionado interventor en la Municipalidad de Santa Fe, Tte. Cnel. Roberto Pedro Arrieta, y del director del cementerio municipal, Sr. Raúl O. Doldan, hemos recibido una nota en relación con una información radial propalada el 26 del corriente y a la publicación aparecida en nuestro diario del 27 del actual, página 3, columna 6, en la cual se hace referencia a un episodio protagonizado en horas de la mañana del 24, por los familiares de quien fuera en vida Juan Gonzales, que concurrieran a la necrópolis con el objeto de visitar la tumba que guardaba sus restos.

Sobre el particular el documento expresa que, en razón de que el 26 de mayo de 1975 había vencido la renovación del nicho, la dirección habiendo cumplimentado las disposiciones vigentes de la ordenanza Nº 2431, artículo 3º, y dado que no se había presentado ningún familiar para regularizar esa situación, con fecha 2 de abril del presente año, procedió a la exhumación de aquellos restos.

Ante esta circunstancia, señala la nota, dichos familiares reaccionaron de manera airada y totalmente inadecuada, haciendo imputaciones a la dirección del cementerio y al personal que trabaja en esa dependencia, incluyendo una amenaza a la empleada Norma Graciela Benítez, cuya constancia obra en la seccional 6ª de policía.

Llegado a un acuerdo —dice la nota— de devolver los restos del difunto a un nicho, y salvado un error involuntario, de la fosa 156, cuadro 6, se rescataron los restos en cuestión y a pedido de los familiares se les dio nueva sepultura en la sección Nº 106, nicho Nº 516, segunda fila.

La nota prosigue diciendo: "Esta dirección deja aclarado que la situación del momento, pudo haberse ocasionado en la primera renovación, cuyo vencimiento se había operado el 26 de mayo de 1965, y recién el 15 de octubre de 1968 los deudos procedieron a efectuar la renovación. En el presente caso, se reclama un derecho que se encuentra a casi un año posterior a su vencimiento. Si la dirección del cementerio hubiera cumplimentado con la frialdad de la letra lo dispuesto en el art. 3º de la ordenanza 2431, ¿cuál hubiera sido la reacción y el reclamo legal que pudieran haber interpuesto los deudos? Cabe señalar que el mencionado Art. 3º expresa: "El departamento general de cementerios al vencimiento de los arrendamientos de nichos o sepulturas que no hubieran sido renovados, publicará el aviso en un diario local por una sola vez, acordando un plazo de 30 días para comparecer ante el mismo a efectos de regularizar la situación. Vencido el plazo citado, el departamento general de cementerios dispondrá la desocupación, trasladando los restos no reclamados al horno crematorio, donde serán incinerados".

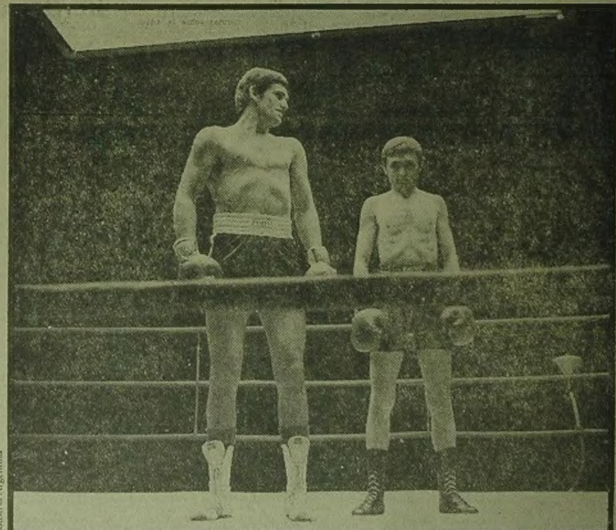
Fed. de Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales comunica a las asociaciones afiliadas que a partir del lunes 3 de mayo deberán canalizar todos los trámites ante reparticiones municipales, provinciales y nacionales, a través de esa entidad.

A tal efecto, la Federación de Vecinales ha establecido su sede en el local de la Asociación República de Los Hornos, sito en Facundo Zuviría 5639, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 17.30 a 20, y los sábados de 9 a 12.



Una pelea absurda



Industria Argentina

Sobre el ring del Luna Park usted no podría imaginarse una pelea así. Pero si se fija en los diarios, verá que ciertos coches chicos intentan competir con los grandes y condenarlos al museo de las cosas inútiles.
Verá también a coches grandes contragolpear marcando las carencias e incomodidades de los chicos.
Nadie puede negar la legitimidad de estos recursos.
Pero a nosotros, y a usted, nos parece un combate un tanto raro.
(Podríamos decir... "poco elegante?")

No entendemos la razón para atacar a los coches largos.
El comprador de Peugeot, desde el primer Peugeot, tiene suficiente criterio adquisitivo para haberlos elegido.
No quiso ni quiere. Simplemente.
También es obvio que pudo optar por un tamaño menor o por algo en apariencia similar.
No quiso ni quiere. Simplemente.
Tal vez porque un coche no es meramente un tamaño.
Quien prefirió sentarse al volante de un Peugeot, está acostumbrado a mirar la calle y la gente desde cierta óptica.
A disfrutar la calidad de una dirección exquisita.

A sentirse orgulloso de la maniobrabilidad del Peugeot... y de todas las cosas del Peugeot.
El estilo Peugeot no permite discutir por centímetros o por un litro de nafta más o menos.
Rehúye de lo ostentoso tanto como de lo mezquino.
El comprador de Peugeot se da un solo lujo: el de la inteligencia.

PEUGEOT



La marca del león, pudiendo rugir, habla en voz baja

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0126.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 09:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 30 de abril de 1976

Fundado por Salvador Caputo el . de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EL AUTOABASTECIMIENTO DE PETROLEO

Una meta soñada por los gobiernos antes y después de la crisis energética mundial ha sido la del abastecimiento petrolero del país sin necesidad de recurrir al exterior. Mucho es lo que se ha escrito y anunciado en las esferas oficiales sobre el particular. Y cada secretario del área correspondiente expresó en su momento la política por realizar tras un análisis de las posibilidades, de los desaciertos precedentes y de la situación internacional en la materia. Sin embargo, no obstante los buenos propósitos y los manifestados estudios, la Nación no ha podido independizarse de la importación del combustible consignado, así como de derivados indispensables, a un costo que le ha representado un significativo drenaje de divisas; y que desde luego no será modificado hasta tanto no se logre alcanzar el tope ambicionado —según estimaciones del gobierno depuesto un diez por ciento; de acuerdo con el actual el mismo guarismo para llegar al "más elevado índice de abastecimiento"—, desde hace tantos años.

Las declaraciones formuladas recientemente por el interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales abren nuevamente el viejo interrogante y sólo el tiempo permitirá comprobar si la planificación que al respecto se realice será lo suficientemente realista, coherente e inteligentemente articulada como para obtener lo pretendido. Por de pronto los anticipos formulados permiten abrir una especie de esperanzada perspectiva. El deseo de mejorar la producción mediante la suma de recursos para los yacimientos actualmente en funcionamiento con miras a su plena recuperación y la intensificación en las exploraciones terrestre y marítima así lo corroboran.

Lo expuesto, como es de suponer, no puede realizarse de un día para otro, pues no son pocos los factores coadyuvantes, que no excluyen lo tecnológico y lo financiero. Pero, de cualquier manera, tanto en el extenso territorio nacional, donde aún puede obtenerse un mayor rendimiento de suelos ya en explotación y efectuar perforaciones en otros todavía a la espera de las operaciones, como en su zona epicontinental, muchas son las posibilidades existentes. En el segundo aspecto señalado la llegada para setiembre u octubre próximos de la plataforma de exploración submarina que se está concluyendo en Francia, constituirá un aporte sustancial para los trabajos que se procura efectuar bajo la franja oceánica de nuestra jurisdicción.

Intentar predecir lo que sucederá sería descabellado; pero sí puede conjeturarse que todo esfuerzo que se oriente en el rumbo puntualizado no será en vano, ya que cualquier rendimiento que se obtenga superior al actual irá amenguando la distancia que nos separa del fin tan largamente anhelado.

Se iniciaron trabajos muy esperados: reparaciones en la Estación Belgrano



Un aspecto de los trabajos que se ejecutan en los techos de la estación

Una obra que se venía reclamando con insistencia es la reparación de los techos de la Estación Terminal de Omnibus General Manuel Belgrano. Se trata de un problema de vieja data, que comenzó a poco de haberse habilitado ese importante centro de actividad en materia de transporte por rutas y que ya había pasado a ser tema para la charla diaria, visto que las goteras son innumerables.

De acuerdo con informaciones recogidas, se colocará a sobre el actual techo de chapas de cinc, del tipo mini ca-la, adquiridas a una firma de la capital federal. Actualmente se realizan los trabajos de albañilería para proceder luego a la colocación de aquéllas, estimándose que en junio próximo podrán terminarse las obras.

De esta manera serán corregidas las deficiencias que se registraban y que originaban innumerables molestias tanto para quienes trabajan en ese complejo como para los viajeros.

Los trabajos están a cargo de la Dirección General de Arquitectura de la provincia.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 2022. De 10 a 11,30 y de 17 a 19.30.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de óleos de Alberto Passarelli.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo 2693. — El 3 de mayo, a las 20,30, apertura de una muestra con obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes, a las 19.15 y 21.15, en San Luis e Ituzaingó: "Valeria y la semana de las maravillas", de Jaromil Jires. Cine-debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bulevar Gálvez 2147. —El domingo próximo, a las 19: "Gervaise", de René Clement, con María Schell y François Perrier. Largometraje. [illegible] "[illegible] a Francia", cortometraje en colores. Con títulos en castellano. Entrada libre.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos — Sábados (menos el próximo) y domingos, a las 18.30, en el [illegible] del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510: "El salario del [illegible]" y "[illegible] y el duende". Entrada libre.

Actualidades santafesinas

SEMAFOROS

Mientras que en Paraná, Rafaela y otros centros, la mayoría de ellos con menor número de habitantes que el nuestro, abundan los semáforos, en Santa Fe padecemos de un déficit bastante apreciable en la materia. Cada vez que, en un lugar de saturación de tránsito, se produce uno de esos en[illegible] que dejan a la [illegible] la carrocería de los automotores, se reclama la instalación de los precitados aparatos. Hay que ubicar semáforos en calle 25 de Mayo y Mariano Comas; en Urquiza y Bv. Pellegrini, en Suipacha y San Jerónimo. Muchos "hay", pero, lamentablemente, no alcanzan las finanzas para instalarlos. Cabe esperar que no se dilatará en demasía la satisfacción de estos reclamos.

CASAS

Alguna vez una revista extranjera consignó que en una ciudad de Norteamérica se había realizado un concurso para establecer cuál era la casa más fea que existía. Era una manera eficaz de obligar a su propietario a repararla.

Si se implantara un concurso de esta naturaleza en nuestra ciudad, ¡cuántos edificios serían candidatos al premio! Y pensar que se han demolido otros que estaban en buenas condiciones.

EDUCATIVAS

Curso docente en el área de enseñanza primaria

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio a través de su departamento de Difusión Educativa, informó que mañana quedarán cerrada la inscripción al curso de capacitación docente en el área de expresión para el primer ciclo de enseñanza primaria.

Pueden participar de dicho curso maestros del primer ciclo del nivel primario, maestros de música, dibujo, actividades prácticas y educación física del mismo nivel.

Los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación: una fotografía tipo carnet y constancia del cargo que desempeña.

Mayor información se dará en Santiago de Chile 2909, de 16 a 21.

Escuela Nº 567

En la Escuela No. 567 "República Oriental del Uruguay", disertará el Sr. Angel Meynet, presidente del Centro de Observadores del Espacio.

La conferencia se llevará a cabo el 30 del corriente a las 10, y versará sobre el tema "Actualidad espacial".

La exposición será completada con la proyección de diapositivas sobre los tópicos a considerar.

Escuela Nº 1109 "Hipólito Yrigoyen"

Se halla abierta la inscripción para aspirantes a suplencias en el cargo de secretaria a partir del día de la fecha y por el término de cinco días hábiles, en el horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17.

Mañana no aparecerá "El Litoral"

En razón de recordarse mañana el "Día de los Trabajadores" y ser uno de los feriados nacionales durante los cuales no se publican los diarios, no será editado "El Litoral".

Boleto escolar y colectivos que no se detienen

Numerosos padres se encuentran sumamente preocupados por la tardanza que se viene registrando en cuanto al otorgamiento del pase respectivo a los escolares y estudiantes secundarios para poder viajar en las unidades del transporte urbano de pasajeros con un descuento apreciable.

No comprenden cómo vencidos hace tiempo los plazos para las entregas en los respectivos colegios de los requisitos exigidos para poder aspirar al beneficio, se prolonga tanto una situación que evidentemente los perjudica. Fundamentalmente a quienes tienen varios hijos que deben desplazarse a centros de estudio diferentes y distantes entre sí y que además de los estudios específicos— algunos de los cuales, por razones de programas y horario, demandan más de un viaje al establecimiento— se perfeccionan en otros —idiomas, artes plásticas, música, danza, etcétera— que responden a inclinaciones naturales o a razones prácticas igualmente atendibles.

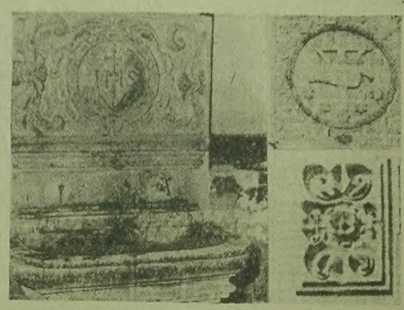
El difícil estado económico por el que atraviesan los hogares precisa que la concesión del boleto escolar se efectúe a la brevedad, acelerando trámites que parecen demorarse indefinidamente.

Otra inquietud vinculada con el estudiantado es la referida a los frecuentes casos en que los ómnibus no se detienen en las paradas fijadas para que puedan ascender a los vehículos grupos de alumnos madrugadores que responsablemente quieren llegar con puntualidad a los institutos educativos. Sin embargo ocurre que, pese al tiempo prudencial con que acuden a la parada, ven pasar raudamente un coche tras otro sin que atiendan seña alguna y cuando se da el caso de que no van completamente llenos. Pareciera que algunos choferes no quieren complicarse con el tiempo de espera y el trabajo que les demanda la subida de los grupos estudiantiles.

Corresponde en este caso que los responsables del servicio adopten las medidas para no entorpecer la actividad de tantos jóvenes interesados en estudiar y cumplir puntualmente con sus obligaciones.

Santa Fe en clave

La piedra sapo y el mármol



A la izquierda, aguamanil de piedra sapo. A la derecha, placas en el mismo material pertenecientes, la de arriba, a San Francisco, y la otra, al templo jesuítico

En rigor, el uso de los materiales del epígrafe, tanto en objetos utilitarios como en los meramente decorativos, tuvo lugar entre nosotros en períodos claramente diferenciados.

No obstante, el hecho de que ambos se cuentan entre los limitados minerales apropiados para el cincelado que agraciaron la modalidad severa, pesada, casi monacal, de la edificación española en la región, nos induce a tratarlos juntos.

No debemos olvidar que razones ecológicas y político-económicas impusieron el natural predominio de la madera en las construcciones. Y que toda la fuerza expresiva de los artesanos se concentró en alfarjes de techos y ménsulas o soportes moldurados.

En esa uniforme realidad de barro y madera, la piedra sapo durante la colonia y el mármol en el trancurso de la centuria pasada, pusieron, bien que de vez en cuando, una nota distinta.

Un antiguo aguamanil

La piedra sapo es un mineral de coloración grisácea y de tacto terso propicio para las labores de labrado.

En Santa Fe existen muy pocas muestras, resaltando entre ellas, un gran aguamanil o pileta ubicado en la antesacristía de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

En un libro de compras de la Compañía de Jesús consta que en el mes de diciembre de 1714 se pagaron 60 pesos "que tuvieron de costo las piedras de sapo para el aguamanil de la sacristía".

El R. P. Guillermo Furlong agrega que el lavatorio fue realizado por indios y que el bloque de piedras fue traído de Córdoba, provincia en la que abundan las manifestaciones plásticas en esta sustancia.

El aguamanil se integra con la pileta propiamente dicha y un bloque superior de forma cuadrangular en el que fue esculpido el monograma de la orden ignaciana. Alrededor de él proliferan diseños geométricos rebosantes de curvas en típica expresión barroca. En otra época, en lugar de la canilla que hoy se observa había tapones que controlaban el paso del agua procedente de un depósito.

En el frente del mismo templo existían tres placas del mismo material: En la del centro estaba grabado el año 1660 y a sus flancos formas curvas y entrelazadas completaban el conjunto. Hoy subsisten los recuadros de los costados mientras que el central fue reemplazado hace muchos años por una cartela de mármol que lleva impresa la misma fecha.

El frontispicio de la iglesia de San Francisco presenta por su parte placas similares con motivos alegóricos. Entre ellos pueden destacarse una imagen de virgen y, en tamaño minúsculo, el año 1680.

En la Catedral

Con respecto al mármol debemos hacer una aclaración previa. Hasta que se produjo su afluencia masiva a raíz del explosivo crecimiento del país agropastoril y exportador, a fines del siglo XIX, esporádicas fueron las piezas llegadas a Santa Fe.

De ese período, las expresiones más importantes se nuclean en la Catedral. Y entre ellas, por haber sido generalmente ignoradas merecen especial consideración dos, existentes en la sacristía.

En un caso trátase de un aguamanil que tiene esculpidos una cruz pequeña y dos ángeles de cuyas bocas antaño manaba el agua y en las que ahora hay acopladas dos enormes canillas de ferretería que quebrantan grotescamente la armonía de la composición. En la misma plancha de materia, que remata en una ondulación, está grabada una frase en latín que traducida dice: "Da Dios virtud a mis manos". Haciendo ángulo recto, la pileta ha sido resuelta de manera oval y casi playa.

A pocos metros se encuentra emplazada una bella mesa de severa concepción. Consiste en una gran plancha asentada sobre patas semejantes a sólidos balaustres que, como único motivo decorativo, presentan especies de vainas estriadas.

Asimismo, en el interior del templo hay piezas conocidas, de las que los estudiosos se han ocupado en reiteradas oportunidades: el Cristo Crucificado debido al cincel del artista francés Juan Bautista Pigalle y dos pilas para agua bendita. En ambos casos los objetos llegaron a esta ciudad por vía del brigadier general Juan Manuel de Rosas.

Con relación al Cristo —de inapreciable valor— débese recordar que está datado en 1753 y que, destinado en origen al Convento de Troisnel en Francia, llegó al país después de un extraño peregrinaje. Comprado en París por Don Jaime de Llavallol, fue secuestrado en la aduana por orden de Rosas al arribar a Buenos Aires. Luego, éste se lo regaló al brigadier Estanislao López quien a su vez lo donó a la Matriz.

En cuanto a las pilas, que primitivamente fueron cuatro, están asentadas sobre [illegible] triangulares que se prolongan en columnas labradas con un motivo vegetal que se repite y rematan en una gran copa de excelente mármol. Dentro del mismo ámbito resultan también interesantes los trabajos en relieve de las lápidas correspondientes a las tumbas del canónigo José de Amenábar y del obispo José María Gelabert y Crespo.

Para finalizar el recuento podemos añadir los brocales de procedencia italiana, con sus figuras generalmente marinas, y las placas indicadoras de los nombres de las calles y la numeración de los edificios. — GJV

Bella mesa de mármol blanco con vetas grisáceas existente en la sacristía de la Matriz

Sobre el sorteo extra de lotería

La Cámara de Agentes Oficiales de Loterías de la 1ª Circunscripción del Centro Comercial de Santa Fe, ha emitido un comunicado destinado a los agencieros y público en general, relacionado con el próximo sorteo de la Lotería Federal a realizarse el 8 de mayo, del cual participan como es sabido las loterías de varias provincias.

Se solicita a los que aún no la tienen en venta, hacerlo lo antes posible, dada la importancia que reviste no sólo en cuanto al premio, sino también por los beneficios que reportará a las provincias que recaudan poco con sus propias loterías.

Al público se le advierte de la dificultad de conseguir los números de su preferencia por hallarse repartida entre varias provincias y de la no emisión hasta esa fecha, de las loterías habituales correspondientes a las provincias participantes.

Asimismo se recomienda la adquisición de billetes a la brevedad para asegurar su tenencia y por ende el éxito de esta segunda edición de la mencionada lotería.

Avanzan las obras que construye el Centro Comercial

Han informado las autoridades del Centro Comercial que se encuentran muy adelantadas las obras en construcción en su sede propia, correspondientes a un nuevo salón y terraza para el futuro uso de sus asociados.

La comisión especial designada para la financiación de estos trabajos, que preside el Sr. Antonino E. Noseda, recibe en forma permanente el apoyo general en cuanto a la colocación de los bonos pro sede, colaboración de singular importancia que permite que la construcción avance en la medida deseada. Considérase que este adelanto edilicio beneficiará notoriamente a sus cámaras empresarias internas, así como también en cuanto a la creciente actividad que la entidad madre desarrolla en nuestro medio comercial.

UNIVERSITARIAS

Suprimen una materia en Ingeniería Química

El profesor con atribuciones de decano de la Facultad de Ing. Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto suprimir la asignatura Introducción a la Economía y Dependencia Tecnológica en todas las carreras que se cursan en la facultad, ad-referendum de la superioridad y dar por aprobada dicha asignatura a los alumnos que habiéndola cursado no la hayan aprobado. Además dispuso encomendar a las respectivas comisiones de plan de estudios, se contemplen en los correspondientes curriculum los temas [illegible], encuadrándolos en los aspectos puramente técnicos de la materia.

Nuevas fechas de exámenes fijaron en Bioquímica

Por resolución del profesor a cargo del decanato de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Dr. Juan B. Scocozza, dispuso modificar las fechas de los turnos especiales de exámenes de los meses de abril y mayo, los que han quedado ordenados de la siguiente forma: turno de abril, inscripción del 3 de mayo al 12 del mismo mes y exámenes del 13 al 21 de mayo; turno mayo: inscripción del 1º al 9 de junio y exámenes del 14 al 22 de junio.

Trabajos prácticos

Autoridades de la facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informó que las pruebas de actualización de trabajos prácticos, de las asignaturas que a continuación se detallan, se llevarán a cabo en las fechas que en cada caso se indican: álgebra y geometría analítica, 4 de mayo a las 17; análisis matemático I el 7 a las 21.30; análisis matemático II, 10 de mayo a las 19.

Caducan contratos de locación de obras en la U. del Litoral

Por resolución del delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral, se dispuso "declarar la caducidad desde el 1º de mayo de 1976, de los contratos de locación de obras oportunamente suscriptos por las anteriores autoridades universitarias con las personas que a continuación se determinan: Rubén Lo Vuolo, Susana Giménez, Jesús Callen, Román María Oroño, Armando Julio Ramos, Silvia Bianchini, Estela Nilkison, Roberto Halsall, Italo Pedro Giménez, Ana Rafaela Jordán, Sara Salinas de Paz, Liliana Falomir, Vibiana Inés Ferrer, Gladys Correa y Oscar Rodolfo Paz".

Declarar también la caducidad de los contratos suscriptos en las mismas condiciones pero en las fechas que se determinan en cada caso: el 24 de marzo de 1976, Jacinto Calova, Guillermo Arias, Luis Muso, Guillermo Bredels, Hugo Juan L. Torino (2 contratos), Miguel Moirano; desde el 19 de marzo, Carlos Romero y desde el 7 de marzo, Inés Alvarez de Halsall".

En los considerandos de la medida se señala que "no se ha registrado al presente la recepción de los trabajos encomendados por los contratos de referencia, y que se había autorizado, con carácter de excepción, el pago de la retribución de marzo último a favor del personal contratado por el régimen de locación de obras, sin el requisito de la conformidad previa de la recepción de las entregas parciales de los trabajos que eventualmente tenían que realizar y que como consecuencia de los estudios realizados, la Dirección General de Administración ha informado acerca de la insuficiencia de crédito presupuestario para absorber la expensa emergente de la concertación de estos convenios y que, por otra parte, se ha verificado que en todos los casos, los contratados desempeñaban funciones ajenas a las establecidas en los respectivos convenios".

Introdujeron reformas al régimen de licencias en la administración pública

Un decreto originado en el Ministerio de Hacienda, sustituye numerosas normas del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias para el Personal de la Administración Pública Provincial, contenidas en el decreto-acuerdo Nº 1073/75.

En los considerandos del decreto, que lleva el Nº 358, se indica que dicha reglamentación aprobada en 1975, contiene normas de carácter general, "cuya observancia no obedece a circunstancias lógicas, toda vez que importan diferenciaciones de forma y criterios disímiles, determinantes de la conveniencia de adoptar recaudos tendientes a su normalización con ajustes a los objetivos de reorganización nacional propuestos por el gobierno militar".

Las licencias

A continuación damos a conocer un resumen de la parte dispositiva del citado decreto, en el cual por el artículo primero se sustituyen en el Régimen de Licencias Justificaciones y Franquicias para el Personal de la Administración los siguientes artículos:

Artículo 13º: La licencia ordinaria para el descanso anual se computará por días corridos, teniendo en cuenta para determinar su cómputo la antigüedad del agente al 31 de diciembre del año al que corresponda.

Artículo 14º: Los agentes con más de 6 meses de antigüedad inmediata a su ingreso o reincorporación, tendrán derecho a gozar de sus vacaciones anuales de acuerdo con la siguiente escala: hasta 5 años, 14 días; hasta 10 años 21 días; hasta 20 años 28 días y más de 20 años de antigüedad, 35 días.

Para establecer la antigüedad del agente se computarán los años de servicios prestados en organismos de gobierno nacionales, provinciales o municipales, previamente acreditados.

Representación gremial

En el artículo 46 se especifica que cuando el agente fuere designado o elegido para desempeñar cargos de representación gremial o sindical de asociaciones debidamente reconocidas, en cargos directivos previstos en sus estatutos tendrán derecho a gozar de licencias y permisos con goce de sueldo hasta un máximo de 10 días hábiles mensuales o su equivalente horario.

Las licencias de este carácter quedan condicionadas al cumplimiento de los requisitos especificados en la Ley de Asociaciones Profesionales".

Las asociaciones reconocidas podrán solicitar se otorgue a los representantes del personal y demás incluidos en el artículo 50º de la ley 20.615, las licencias o permisos con goce de sueldos que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, por períodos que no excederán de cinco días hábiles mensuales o su equivalente horario.

En todos los casos deberá justificarse fehacientemente la concurrencia [illegible] por medio de las certificaciones pertinentes.

Asimismo el mencionado decreto, modifica los artículos 49º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, y 59º. Por este último artículo, se especifica que se consideran franquicias, a las justificaciones aisladas que se otorguen al agente, por inasistencias, tardanzas y retiros durante su horario de trabajo, actividad profesional, maternidad, incapacidad parcial y de toda razón que no se encuentre especialmente contemplada en el presente [illegible] y se considere atendible.

Al respecto se indica que el otorgamiento de esta franquicia se hará de acuerdo con lo que establezca el régimen de Control y Registro de Asistencia de Personal que dicte el Poder Ejecutivo.

Maternidad

Por el artículo 61 se establece que la madre tendrá derecho a disponer de una hora diaria por hijo lactante en el transcurso de la jornada de trabajo por espacio de 120 días corridos, contados a partir de su reintegro de su licencia por el artículo 42º.

Este plazo podrá excepcionalmente ampliarse en casos especiales y previo examen médico del niño, por período de hasta 30 días corridos, por la autoridad sanitaria competente.

La franquicia y su posible prórroga sólo alcanzarán a los agentes cuya jornada de trabajo sea superior a las 4 horas diarias.

Finalmente por el artículo 63º se indica que los agentes que sufran una disminución de su capacidad de trabajo, certificada por la autoridad médica competente, tendrán derecho a un adecuado cambio de tareas. La certificación deberá renovarse cada treinta días corridos.

Dispone además la derogación de los artículos 60º y 85º del mismo reglamento, y además que el personal que se hallare en el uso de franquicias establecidas en los artículos derogados cesarán automáticamente en el goce de las mismas al vencimiento del término de tres días hábiles de la fecha de vigencia de este decreto, debiendo en su caso presentarse a prestar servicio en el horario normal de trabajo.

Posibles integrantes de la Corte Suprema

La asunción del interventor en el Poder Judicial de la provincia abrió la expectativa ante la próxima constitución de la Corte Suprema.

Como adelantamos en la víspera, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge A. Desimoni, estaría estudiando la integración de dicho cuerpo, cuya nómina se daría a conocer en la próxima semana.

Según se pudo conocer en medios vinculados al quehacer tribunalicio y a esferas oficiales, se habrían hecho ofrecimientos para integrar la Corte a los Dres. José María Puccio y Horacio Milia, de nuestro medio, y al Dr. Lorenzo Gandella, de Rosario.

Como se sabe, la Corte Suprema está integrada por 6 miembros y un procurador general.

MUNICIPALES

Precio del boleto de las líneas 19 y 12

La intervención en la Municipalidad recuerda a la población que el precio del boleto en el transporte urbano de pasajeros es de 11 pesos dentro del ámbito urbano, determinándose los siguientes según los sectores de recorrido: Santa Fe-puente nuevo, 11; Sta. Fe-La Guardia, 12; Santa Fe-Colastiné, 17; Santa Fe-La Toma, 17; Santa Fe-San José del Rincón, 20; Santa Fe-callejón Vidal, 22; Santa Fe-Coop. Rinconera, 22; Santa Fe - estafeta Alarcón, 23; Santa Fe-Arroyo Leyes, 28. La línea Nº 12, que cubre el servicio hasta Alto Verde, cobrará $ 12. En cuanto al boleto escolar costará 5 pesos.

TARIFAS PARA TAXIFLETES

Conforme con el decreto Nº 00038, firmado por el comisionado en la Municipalidad, se fijó en 150 pesos el costo de cada media hora, para la prestación del servicio de taxifletes de cargas dentro del radio urbano de esta ciudad. Se aclara que toda fracción menor a la media hora, considerada como unidad, será cobrada como tal.

EXHIBICION DE PRECIOS

La Dirección de Servicios Públicos recuerda a los permisionarios de carritos instalados en la vía pública para la venta de frutas, hortalizas y puestos similares, que se encuentra en plena vigencia la disposición que obliga a exhibir los precios sobre cada [illegible] bien legibles para el público.

FUNCIONAMIENTO DE UNA BOMBA DE AGUA

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, ha informado que están finalizando los trabajos de limpieza y secado de las instalaciones de la casa bomba Nº 2, ubicada en terraplén Yrigoyen y Juan de Garay, de tal manera que en breve será rehabilitada. Este trabajo iniciado hace algún tiempo, se vio dificultado en razón de las [illegible].

ACTAS DE INFRACCION

La Dirección de Policía Municipal informó que entre el 18 y 23 del corriente mes, el cuerpo de inspectores de la dependencia labró 3.273 actas de infracción. Se señala que la mayoría de ellas están aplicadas por estacionamiento de vehículos en zonas prohibidas (3.322); estacionamiento en el lado izquierdo de la calzada (857); escape libre (12); exceso de velocidad (217); avance con luz roja en semáforo (73).

POR EL PRECIO DE LA REPARACION DE SU TELEVISOR

APRENDA RADIO y TELEVISION

¡EN 20 CLASES PRACTICAS EN HORAS LIBRES!

1 día por semana (6 meses). Martes de 19.30 a 21.30 — Jueves de 17 a 19 o bien domingos de 9.30 a 11.30 (a elección).

180 alumnos en la actualidad y 1.200 egresados garantizan la eficacia y seriedad de nuestro curso.

TROSSERO

47 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ELECTRONICA

UNICA DIRECCION: 25 DE MAYO 2142, teléfono 40430 — SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0137.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:16:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Literatura de la nostalgia: Chizzini Melo

LA literatura del Litoral, no obstante la alta calidad de sus máximos exponentes, sólo por excepción trasciende las orillas del gran río que corre por su variado paisaje. Es sabido, por otra parte, que en este caso cuando conjugamos el verbo trascender la frase va referida concretamente al eco que la creación literaria pueda tener en la gran caja de resonancia de la República: la ciudad de Buenos Aires.

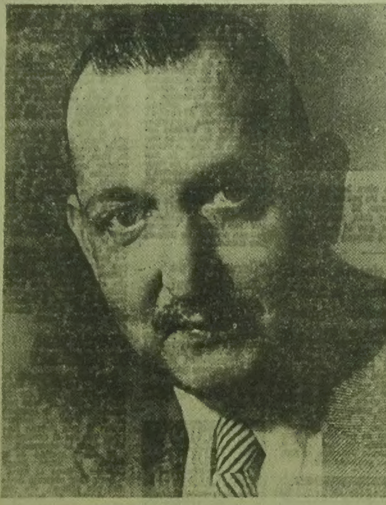
Decía alguien que presumía de cínico: "lo que no se sabe no existe". Si en Buenos Aires no resuena el nombre de un artista, es como si no existiese fuera del angosto ámbito de su terruño. Pero, poco a poco, quizás hasta por razones de vecindad geográfica, algunas voces del Litoral en sus variadas expresiones artísticas vibran en el gran escenario capitalino, aunque no con la intensidad y frecuencia merecidas.

Sabe el creador provinciano que duele más la indiferencia que la hostilidad manifiesta, pues ésta suele servir de estímulo para la lucha si el artista no es pusilánime. Con frecuencia, más excita la voluntad creadora una agresión desembozada que el aplauso ruidoso frecuentemente más histriónico que justiciero.

Este preludio, quizás superfluo, pretende tan sólo anticipar la necesidad de arrojar luz, fuera del Litoral donde se le valora, sobre el nombre de Leopoldo Chizzini Melo cuyo último libro, "Mincho", acaba de aparecer editado en la ciudad de Santa Fe. El autor agrega al título "relatos de la casa vieja". (1)

Esta casa vieja no es una metáfora poética: es una realidad concreta; está todavía erguida en la entrerriana ciudad de Diamante. Fue antaño el hogar de los Melo. El autor, rama de aquel vetusto tronco, evoca sus días de infancia. Está, el autor, en la edad de la nostalgia. Es oportuno recordar ahora que siendo muy joven, Chizzini Melo publicó un volumen de poesías en uno de cuyos versos —si la memoria no nos es infiel— alguien "fumaba la pipa del recuerdo"... Aquella metáfora juvenil es esta prosa de hoy.

Pero la evocación del escritor se centra en un personaje, en Mincho, un adolescente humilde, "agregado" en la casa vieja y que conquista la fácil solidaridad de los "niños" de la familia que lo hospeda y protege, acorde con las costumbres casi patriarcales de aquellos tiempos y aquellos ambientes. Esta preferencia del autor por Mincho trasfigurado en héroe del relato, como si fuese el máximo protagonista de estos recuerdos, no es una ocurrencia fortuita. Tiene, Mincho, compañeros literarios nacidos en la orilla de enfrente, en la santafesina. Se trata de Tacuara y de Chamorro (2), muchachitos de Coronda, que Chizzini Melo rescató del anonimato y de la pobreza, famosos ahora merced a las 13 ediciones del volumen, y como si esto fuera de poca monta, ascendidos a la "gloria" cinematográfica en el film que ostenta sus nombres un tanto humorísticos. Es prematuro anticipar si el muchachito de Diamante tendrá la misma suerte que sus hermanos de Coronda. Pues aun en los abstractos dominios de la literatura fabulosa cada personaje tiene, al nacer nomás, su propio destino independiente de la voluntad paterna.



EL AUTOR DE "TACUARA Y CHAMORRO"

Nos place detenernos en las obras del autor que narran la vida de los adolescentes humildes, prescindiendo de la producción anterior en verso y en prosa: "Música del recuerdo" (versos, 1930); "Regalo de bodas" (versos, 1937); "Los oscuros remansos" (prosa, 1947). Pues "Tacuara y Chamorro" (1957) y "Mincho" (1976) son dos obras afines. Y aunque la primera se desarrolla en el paisaje de Coronda y la otra en el de Diamante, los adolescentes cuyas aventuras narra el escritor aparecen evocados con pareja emoción poética e igual penetración psicológica. La geografía, claro está, no es la misma si bien el común denominador litoraleño, con su gran río paternal y sus riachos afluentes, asemeja sus paisajes. Pero, en rigor, Chizzini Melo que se ha sentido penetrado por la atmósfera de ambos ambientes gozándose el hechizo de la hermosa naturaleza de aquellas tierras fértiles y coloridas, sabe destacar los matices con la sobria seguridad de quien domina las más variadas y recónditas esencias del terruño.

Apresurémonos a decir, no obstante, que Chizzini Melo no presume de paisajista. Más bien pone su acento descriptivo en la gente, y de modo especial en los niños y en los adolescentes. En los Tacuara, Chamorro y Mincho que ascienden al cielo de su ternura envueltos en las aromáticas volutas de humo de aquella pipa del recuerdo que quiso fumar antes de tiempo en sus versos primerizos.

Estos chiquilines de los relatos integran un mundo característico: el de la zona rural litoraleña, donde la pobreza de peones o de artesanos, laboriosos instrumentos de la economía agrícolo-ganadera, se mantiene en cierto nivel de decoro al no descender a la degradación de la miseria, tomada esta palabra en su dramática acepción moral y económica. Este ambiente humano dicta al escritor un estilo acorde con su índole. Así construye una prosa de emoción más bien contenida, exenta de grandilocuencia retórica, rica de humor cordial, de ironía sin acritud, donde el lenguaje de sus criaturas es el de su nivel cultural en su rigurosa espontaneidad expresiva y pintoresca. No hay artificios, ni dramaticidad demagógica, ni filosofía pesimista, pero sí una sincera captación de la realidad con su juego de luces y de sombras.

La prosa del narrador en suma, tiene un tono: riqueza idiomática sin fastuosidad, como conviene a la atmósfera de sus relatos: oraciones breves, con sabia economía de palabras, pero no exentas del brillo de alguna luciente imagen oportuna; uso y no abuso de la adjetivación decorativa; metáforas de genuino sentido poético discretamente incorporadas al relato. Estilo pulcro, en fin: tanto desde el punto de vista literario como de la más severa exigencia moral en el contenido de las evocaciones.

Libro que leerán los adolescentes con ávido interés, sintiéndose reflejados en ese espejo cautivante; que leerán con emoción los mayores quienes sabrán valorar el tiempo pretérito y el hechizo nostálgico del terruño evocado.

Aporte del Litoral que acrece el acervo literario del país sin alharacas extentóreas, sin ínfulas de genialidad sorprendente, así como enriquecen la economía nacional los humildes peoncitos y los modestos artesanos del campo litoraleño que desfilan por las páginas del narrador amigo cuyo entrañable sentimiento de simpatía fluye caudaloso en el relato de las aventuras infantiles.

1) "Mincho" (relatos de la casa vieja). Ed. Castellví. Santa Fe. 1976.
2) "Tacuara y Chamorro". Ed. Castellví. Santa Fe. 1957.

Luis Di Filippo

Para EL LITORAL
BUENOS AIRES

SUBES

Subes colinas y montañas,
subes abismos de territorios desiertos,
subes por rayos de luces muertas,
subes sin parar un momento.

Sigues trepando sin encontrar un oasis,
trepando y siempre la nada,
trepando y aún sin ver tu meta,
trepando y ante ti paredes de aire.

Y esa nada, adelante, detrás, a tus lados,
tan cercanas para tus ojos sin luz,
tan lejanas para tus manos
con dedos amputados.

Subes y sigues subiendo,
no hay ni día ni noche,
tu disfrutas de esa mortuoria nada silvestre,
y sigues caminando aún sobre ella.

José María Allet

Para EL LITORAL — SANTA FE

Del mundo literario

Ediciones LA VENTANA de la ciudad de Rosario, con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Rosario, publicará en breve un libro de POETAS DE ROSARIO.

En el mismo, se incluyen poemas de Willy Harvey, Eduardo D'anna, Armando Raúl Santillán, Orlando F. Calgaro, Hugo Diz, Elcio Gandolfo, Guillermo Ibáñez, Hugo Padeletti, Jorge Isaías, Rubén Sevlever, Francisco Gandolfo, Alberto Vila Ortiz, Sergio Kern, Enrique Olivay, Hugo Ojeda, Alejandro Pidello, Guillermo Colussi, Guillermo Thomas y Rubén Plaza.

LAS FUENTES

Voy hacia las fuentes generosas
del agua que es blanca
hacia el fresco corazón de la verdura
debido a la humedad sigilosa
hacia la paz de la piedra
que es pan viejo del cielo
donde yacen indiscutiblemente
sonoras crónicas asilábicas
hacia las tierras negras hechas
por los huesos esponjosos y discurrentes del abuelo
que nació en Asiria
hacia el sol sin vergüenza, rígido
igual, solitario, espalda universal.

Esas son las fuentes generales y en el apogeo de la edad
son las fuentes ubres
las ubicuas
las mamas universales tibias
plenas, redondas caracolas de la sangre
son los domos ásperos
de palpitante esperma cenital
iluminada
son los hijos del aluvión y de la quiebra de los suelos porosos
turbios, confundidos con banderas de la memoria Real.

No se trata de vestigios inválidos ni de restos paleontalógicos
ni de referencias
No
Se trata de la mera fuente de agua clara
de la piedra perfecta, solar y generalizada
del suelo que es fábrica, lombriz, parto y edificio
y de la pura crónica ósea debida al abuelo que nació en Asiria.

Los fuentes son la palabra potencial, jugosa,
pronta como un cartucho en la escopeta
son el corazón de la ciruela iluminado por la jalea
son la proteína sustancial, algo como un alga celeste y escrit
son la tierra sudando
produciendo fatiga en el árbol y el epitafio.

Esas son las fuentes y voy hacia ellas
hacia las puras salvadoras mías estimadas frecuentadas
Voy hacia las fuentes
sin pedir disculpas porque yo las conozco
y sé su sed.

Hugo Mandón

Para EL LITORAL — SANTA FE

COMPARTIDARIOS

de Adolfo Argentino Golz

UNA habilidad poco común para la narración, es el rasgo más notorio de este escritor entrerriano que, con el presente, suma su cuarto título a una bibliografía totalmente dedicada al cuento, que comenzó con "El hombre incompleto", en 1954, libro al que siguieron "Ocho cuentos octogonales" (1966) y "Todos los hombres, ningún amor" (1970). Otro de sus rasgos característicos es la diversidad temática y formal, lo que no deja de ser un riesgo y un desafío. Alberto Cousté, en su prólogo para la reciente antología de cuentos de Antonio Di Benedetto ("El Juicio de Dios", Buenos Aires, Ed. Orión, 1975), expresa, siguiendo una idea de Cortázar, que los lectores y los críticos suelen preferir la confortable sensación de estar al margen de los sobresaltos. "Demasiado cuesta —dice— detectar las influencias sufridas por un autor, investigar las claves de una obra, como para aceptar sin protestas la vocación por la metamorfosis". Por otra parte, el cuentista entrerriano, sobre todo a partir de su libro de 1970, ambienta la acción de sus narraciones en territorio provincial; en efecto, hay en Adolfo Argentino Golz un simpático y voluntarioso empeño por reflejar a su Entre Ríos natal en lo físico y espiritual.

El cuento que encabeza el libro, "El romance de la Yolanda con el Coco Mendizábal", es la historia de un solitario que regresa a Rosario del Tala, ya hombre maduro, y se emplea como mozo en el bar de la parada de ómnibus. Este hombre, que evidentemente sufre un vacío sentimental, es el narrador actuante, testigo del romance del título, entre una joven maestra del lugar y el conductor de una línea de ómnibus. El hecho trágico desborda el escenario y convierte la sencilla y humana historia en un melodrama. "Los médanos" es un cuento que muestra las cualidades de humorista de Golz, que se reiteran en "Los bigotes de Mendieta"; pero en el primero resulta válida la exageración para pintar a un burócrata modelo, mientras que en el segundo, la equivocada interpretación de un descendiente del decreto del gobernador Echagüe, por el que se sanciona a un sargento, no supera el nivel de la anécdota. En "La carpeta azul" se asiste a una reunión de directorio de una empresa multinacional, cuya existencia se ubica en el cercano próximo siglo, si no explícita, por lo menos implícitamente. Este es un cuento ingenioso, una defensa de la poesía en un mundo más de esclavos que de robots. "Y vi un nuevo cielo..." también es un atisbo del futuro, pero captado en la charla de dos hombres que caminan las calles de Paraná. "El miedo sin rostro" —a nuestro parecer el mejor cuento del libro— igualmente sucede en la capital entrerriana (en aquél un día en que para el transporte, en éste una noche en que se corta la energía eléctrica). Se trata de un cuento psicológico, el drama de la soledad nuevamente, pero esta vez con protagonista femenina; creerlo un cuento de horror sería un equívoco lamentable. Por último, "Compartidarios", el texto que da título al volumen, es una narración equilibrada, ejecutada con destreza: la historia de un político provinciano, la culminación de su vida, donde se habla del hombre por encima de cualquier otra referencia que desviaría la atención del lector; una instantánea casi fotográfica, un alarde de capacidad en la captación de lo humano, hecha con sencillez, con naturalidad.

Adolfo Argentino Golz recuerda a un acuarelista de paleta rica. Sabe narrar, es imaginativo. Se enamora de una anécdota y la retrata, para extraerle el tema, la esencia, la magia. Como sucede con el acuarelista, su cacería no siempre da el resultado perseguido. Acaso porque no apunta siempre sobre el mismo tipo de piezas, de objetos. La ejecución de su pintura es rápida —o impresiona como tal—. Quizás su temperamento lo lleve a ello. Como quería Goethe, debemos preguntarnos primero: ¿qué quiso hacer? Y luego si lo logró.

Ante este cuarto título de un escritor consagrado a un género literario determinado, que lleva más de veinte años en la tarea, que ha recibido premios, que antologó "Crónicas de Entre Ríos" (Buenos Aires, Ed. Jorge Alvarez, 1967) de manera excelente, no podemos menos que concluir con un gesto de respeto y también de admiración. Porque Adolfo Argentino Golz sabe de los riesgos de la creación literaria, de los triunfos y de su contrapartida, avatares ambos de la lucha por la expresión (Santa Fe: Colmegna, 1975, 72 páginas).

Edgardo A. Pesante

Para EL LITORAL — SANTA FE

DE MIS PALABRAS

¿Me preguntas de dónde es que brotan
las palabras que fluyen de mi canto?...
Puede que vengan de los viejos túneles
—chimeneas caídas, tierra abajo—
donde late el idioma cancionero,
como el trino sonoro de los pájaros,
que se cuelga a secar entre los hilos
de antiguos pentagramas telegráficos,
que en la amplia longitud de los caminos,
inspeccionan los músicos alados
lo mismo que si fueran circunspectos
guardianes honorables del espacio,
donde cada palabra tiene un sitio
justo, perfecto, regular, exacto,
que uso en ocasiones, cuando quiero
mostrar lo mal o bien que pienso y hablo...
Puede, también, que vengan las palabras
desde el trasmundo de tus ojos mansos...
¡Sí, de tus ojos siderales, pródigos,
con parpadeos de matices glaucos,
que se conmueven cuando tú relees
mis versos de hombre que te gustan tanto!...
¡Ah, mis palabras!... Ese mal efecto
de mis feos olvidos idiomáticos
que, a veces, sustituyo con la audacia
con que sé musicar lo que te canto...
¿Te interesa saber de dónde vienen
las palabras que pulen mi cansancio?
Ya te lo dije; vienen de los túneles,
por viejos toboganes ignorados
donde, a veces, se sueltan las palabras
como estrellas furtivas al espacio
que, a ocasiones, con toda su inocencia,
puede generar grandes naufragios,
donde van a morir todos los sueños,
y el idioma se rompe en mil pedazos...
¿Mis palabras?... ¡Ya sabes!... Son un poco
mi gimnasia de voz de tono amplio,
y el decir todo, así, como al descuido,
como te gusta oírme cuando te hablo...

Adolfo Torres Arias

Para EL LITORAL — SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1976ABR_0138.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul. 2 08:16:41 ART 2008